



Análisis determinante de la Acción Integral a partir  
de un estudio prospectivo en el escenario de la  
Octava División

**Nelson Fernando Pulido Ochoa**  
**Albeiro Oyola González**  
**Roger Leroy Moreno Osorio**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

TESDU 2018

033

92

**Ministerio de Defensa Nacional**  
**Comando General de las Fuerzas Militares**  
**Escuela Superior de Guerra**



**Análisis determinante de la Acción Integral a partir de un estudio prospectivo en  
el escenario de la Octava División**

**Nelson Fernando Pulido Ochoa**

**Albeiro Oyola González**

**Roger Leroy Moreno Osorio**

**CEM**

**Bogotá - Colombia**

**2018**

100522

## **Prólogo**

La octava División dentro de su estructura planteada, apunta hacia un proceso de estabilización y consolidación territorial desde un esfuerzo Conjunto, Coordinado, Interinstitucional y Combinado; esta estrategia sin duda apunta al fortalecimiento y promoción de los Derechos Humanos, y el establecimiento de iniciativas que transversalicen la presencia institucional en esta región del País, haciendo énfasis especial en aquellas áreas priorizadas y defendiendo los principios de la soberanía, la integridad territorial, y la priorización de la población civil; sinergia que en coordinación con las capacidades, herramientas y medios de AID, apuntan a disminuir y cerrar los canales de influencia de los grupos criminales y los factores de inestabilidad planteados en el Plan Victoria Plus.

De acuerdo a este capítulo se hace un estudio determinante hacia los focos vitales y característicos de esta jurisdicción, circunstancia que permite identificar las principales necesidades y particularidades y como por medio de la estrategia de Acción Integral y Desarrollo se apunta a una dinamización de las misiones de sensibilización y relaciones civiles-militares, y en tal caso se proyecta el fortalecimiento de confianza, el acercamiento hacia la población y la estabilización y consolidación del territorio.

Vale la pena determinar que cada uno de los parámetros planteados, están alineados al liderazgo del comandante, cuyas pautas y órdenes se encaminan a fortalecer la imagen institucional y de esta forma construir una unidad de esfuerzo en la que estén articulados con las Unidades y se contribuya a una gobernabilidad efectiva en la región.

## **Introducción**

El Ejército Nacional es una Institución que ha evolucionado a partir de los diversos contextos, escenarios y coyunturas que le plantea el territorio Nacional; de acuerdo a ello su transformación lo posiciona como un Ejército multimisión que sin duda se plantea nuevos retos y enmarca su accionar en una doctrina transversal a todas las regiones del País, con sus características y problemáticas propias; es así como el motivo principal para la construcción de este artículo, parte de un recuento histórico de la Octava División del Ejército Nacional de Colombia.

Desde esta perspectiva, el estudio de esta Jurisdicción enmarca un análisis profundo de la población y sus cualidades, con el fin de construir iniciativas que se acomoden a esta; he allí la importancia que representa el Concepto de Acción Integral y Desarrollo, el cual sin duda ha tenido un largo recorrido para llegar a lo que es actualmente y cuyas misiones de operaciones psicológicas y relaciones civiles militares se han moldeado y adquirido nuevas matices orientadas a la sensibilización efectiva y las relaciones civiles militares, determinadas a partir de los asuntos civiles, la cooperación civil-militar y la coordinación interinstitucional, enmarcados todos por una serie de tareas que apuntan a construir y poner en práctica obras, jornadas, proyectos y campañas, cuya ejecución se convierta en victorias tempranas para la Institución.

Esta investigación entonces pretende abrir las puertas a la lectura interesante que resulta de la Acción Integral y de esta forma marcar una pauta y una ruta de acceso para todos aquellos que en algún momento han pasado por esta región del País y así instruirlos acerca de la forma de fortalecer los canales de comunicación con su población, construyendo un paso a paso del concepto operacional, la matriz de AID de acuerdo a los niveles de mando, la identificación de una oferta estatal acorde a las necesidades y la estrategia para el acercamiento de líderes regionales.

De este modo se inicia con un recuento histórico que refleja el proceso de nacimiento y transformación por el que ha atravesado la Jurisdicción de la Octava División, haciendo énfasis a situaciones de conflicto de alta complejidad, cuyo impacto se ha reflejado en hechos delictivos como secuestros, extorsiones, asesinatos y continuos enfrentamientos con grupos armados organizados; pero así mismo empoderando el papel que ha jugado la acción integral desde su evolución como relaciones cívico-militares, cuyo empleo de los medios y herramientas han contribuido a fortalecer el diálogo con la población.

Seguidamente se construye una matriz de relaciones, que básicamente se establece de acuerdo a las instituciones presentes en la región y cuya articulación es vital para fortalecer la puesta en marcha de programas de gran impacto para el progreso de la población.

La matriz de Capacidades que continua, se desarrolla a partir del fortalecimiento y nacimiento de las tareas acuñadas a las Operaciones Terrestres Unificadas, que así mismo se construyen basadas en las diferentes habilidades y los medios y herramientas, así como las actividades de cooperación civil-militar y Asuntos civiles; empoderando de esta forma al personal militar del componente de Acción integral para que los ejecute en su jurisdicción de manera efectiva.

La construcción del ciclo de Acción Integral y Desarrollo se compone de una serie de Matrices, entorno a la Formulación de Requerimientos Prioritarios para Acción Integral, la Identificación de Requerimientos Prioritarios de Acción Integral, la identificación de necesidades por Blancos y la Ejecución y Coordinación; fundamentales para la aplicación de la estrategia de Acción Integral y Desarrollo en la jurisdicción de la Octava División.

A continuación, se hace énfasis en la Apreciación de Acción Integral y Desarrollo, cuya labor pretende focalizar los esfuerzos en la región y permite de este modo, la construcción de unas líneas de acción para fortalecer aun mas la programación de las diversas

actividades.

Por su parte la Plantilla Operacional plasma las particularidades de la región por medio del uso de mapas que evidencian las diversas realidades en cuanto a las necesidades de la población, los centros productivos, el nacimiento de proyectos productivos y de infraestructura, las características de la población y la diferentes organizaciones y escenarios políticos, sociales, económicos y culturales.

La construcción de este conglomerado de puntos, arroja una visión global de la situación actual de la Jurisdicción y la integración de las capacidades de AID para contribuir al desarrollo de la región.

## 1. ESTUDIO DE ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA OCTAVA DIVISIÓN

El estudio de un concepto y su aplicabilidad en el contexto regional se suma a un conocimiento amplio de su nacimiento y como su construcción ha implicado el rompimiento de barreras sociales, económicas, políticas y culturales y ha orientado de esta forma una nueva y renovada acción integral proyectada hacia la institucionalidad y gobernabilidad efectivas que se orienten de acuerdo a las necesidades de la población. Es por esto que es determinante conocer un poco más la jurisdicción de la Octava División y sus rasgos peculiares.

La historia refleja la evolución que ha tenido la Octava División y la trascendencia que han jugado los actores ilegales, cuyo actuar se refleja en las amenazas a la población que habita en esta región.

A pesar de ser una región predominantemente plana, la jurisdicción de los departamentos de Arauca y Casanare abarca una importante área de pronunciado relieve montañoso, área de páramos donde nacen las principales corrientes fluviales que descienden sobre el llano. Es una zona donde han prosperado históricamente las comunidades indígenas y campesinas, que ha dado lugar a una rica tradición cultural y a una diversificada economía agrícola de subsistencia. De igual manera, debido a las difíciles condiciones de acceso y maniobrabilidad del terreno, la insurgencia ha logrado posicionarse militarmente y mantener esta región como un fortín de los principales frentes guerrilleros. (Cárdenas Chicón, 2018)

Estos factores determinaron la historia que hoy se conoce de esta zona del País, ya que las situaciones que la marcaron, son hechos encausados por grupos criminales y personajes que se oponían a la estructura institucional y que aprovecharon la poca presencia institucional

para constituirse y consolidar su presencia en la región, trayendo a su paso miedo y temor entre la población, así como el fortalecimiento de los cultivos ilícitos y el narcotráfico.

En el año 1952, se identificó como primer hecho relevante, en cuanto a la violencia en la región, los acontecimientos ocurridos, cuando Guadalupe Salcedo, un antiguo miembro del Ejército, planeó una emboscada a una unidad del Ejército en la población de El Turpial, en Puerto Gaitán (Meta). Esta acción se realizó como respuesta a las acciones contrainsurgentes del Gobierno de Roberto Urdaneta, entonces presidente de la República, quien había ordenado la quema de poblaciones enteras con el fin de hacer frente a los guerrilleros de la región. A partir de este momento, aparecieron de manera formal las guerrillas del Llano, exponiendo una capacidad militar de despliegue e inteligencia similar a las que podían tener las fuerzas armadas de la época; pero que inició su proceso de desmovilización durante el gobierno entrante del Coronel Gustavo Rojas Pinilla, donde se desmovilizaron 3.540 hombres, que posteriormente se dividirían y darían inicio a la creación de autodefensas y por el lado contrario a la guerrilla de las FARC. (Pardo, 2004)

Estos antecedentes reflejaban la difícil situación en el contexto regional, y reflejaban el inicio y nacimiento de grupos criminales, cuyo espectro de lucha se rodeaba a partir de continuos enfrentamientos, extorsión y el posicionamiento e intervención política de la naciente guerrilla de las FARC, por medio del nacimiento del Partido Unión Patriótica, que sería perseguida por las Autodefensas.

Con la toma del municipio de Mapiripán (Meta), se demostró el ataque directo de la zona considerada como la retaguardia estratégica de las FARC-EP; por lo cual una incursión en este lugar implicaba un fuerte golpe a la organización.



En la masacre de Mapiripán, los miembros de las Autodefensas realizaron la identificación de quienes serían las víctimas y el establecimiento de rutas de ingreso al municipio. (Verdad abierta, 2009)

El control del territorio estaba entonces bajo la responsabilidad y foco de las Autodefensas y la guerrilla de las FARC; sin embargo, el esfuerzo de las Fuerzas Militares a pesar de concentrarse en un esfuerzo operacional también planteaba estrategias de confianza y comunicación con la población posicionando de esta forma lo que hoy se conoce como Acción Integral, ya que su presencia no se limitaba exclusivamente al tema de seguridad, sino a una presencia permanente que trajo consigo modernización en la región, a causa de la construcción de vías, colegios, escuelas y centros médicos.

No solo es encomiable la labor institucional que adelantó el Ejército Nacional para reparar los daños ocasionados por la guerra, como la creación de nuevos centros urbanos más modernos. Es inevitable notar cómo estos pueblos, además de convertirse en ejes de modernización de las agrestes sabanas, fueron unos verdaderos laboratorios de reconciliación social, donde los actores confrontados durante la guerra lograron unirse en torno al bienestar de la comunidad y a una convivencia pacífica; Para el caso de la capital casanareña, el establecimiento de instituciones como el Ejército Nacional ayudó a fortalecer una concepción de seguridad. Desde entonces se permitió la centralización institucional en la región: llegaron instituciones como el IGAC, la Caja Agraria y la Policía Nacional, entre otras, que dieron inicio al crecimiento y consolidación de esta región como un foco de desarrollo para el aprovechamiento y tecnificación de los suelos de los suelos. (Misión de observación electoral, 1997 a 2007)

A pesar de las consecuencias que trajo consigo el conflicto armado y los

enfrentamientos y amenazas constantes, el escenario y el papel que planteó el Ejército Nacional evidenciaría una oportunidad de vida y progreso para la población.

A pesar de los continuos eventos protagonizados por los grupos insurgentes y en medio de este crítico escenario, hace su aparición el Batallón Colombia al mando del entonces teniente coronel Álvaro Valencia Tovar. Valencia fue enviado junto al cuerpo insignia del Ejército para conseguir el control institucional sobre el orden público y el territorio. Esta vez el Ejército apuntaría a una estrategia diferente: ganar la confianza de la población y no consistió solamente en ejercer el control militar incrementando el pie de fuerza e instalando bases de apoyo, sino en una intensa labor social adelantada junto con las comunidades de indígenas y colonos, donde abrieron nuevos puentes y caminos e incluso fundaron las primeras escuelas de la región, dando origen en Colombia a lo que se conocería como la “acción cívico militar”. (Ospina Ovalle, 2014, págs. 23-24)

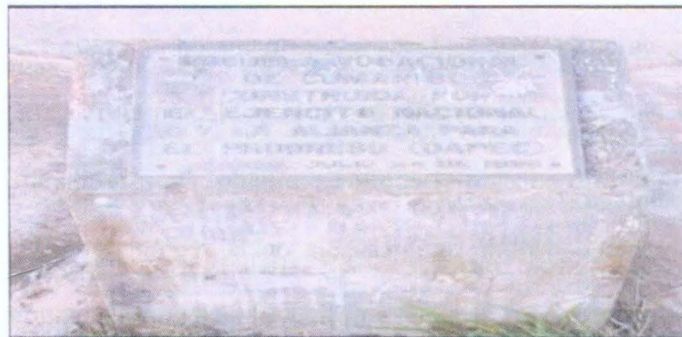
Lo anterior determina la importancia que en su momento representaron las acciones cívico-militares, ya que fueron estas las que enmarcaron una nueva estrategia que apuntó al acercamiento y generación de confianza con la población civil, para mermar el daño y las consecuencias que trajo consigo el conflicto armado. De esta manera, el Ejército Nacional desde este momento consolidó su presencia en la región de la Orinoquía y planteó un escenario paralelo al esfuerzo netamente militar, al cual complementó con principios sociales y canales de diálogo. Esta estrategia se desarrolló en el marco del denominado *Plan Ariete*, trazado por el teniente coronel Valencia Tovar, que consistía en:

Una serie de medidas de tipo militar complementadas con acciones de orden social, como ayudas materiales a los campesinos, atención por parte de diferentes funcionarios del Gobierno, normalmente ausentes, jornadas

médicas, etc. [...] la población y los propios habitantes apoyaron decididamente al Batallón Colombia, que pudo cumplir de manera exitosa en el campo militar, y dismantelar por completo a la guerrilla de Tulio Bayer, quien se entregó al Ejército. (Ronderos, 1998)

Al respecto, es realmente importante señalar lo que años después Tulio Bayer, confesaría al coronel Valencia: “Usted es un ejemplar extraño de soldado. Los militares se hicieron para echar bala y usted no quiso hacerlo, causándonos un daño peor. Nos disolvió la revolución sin tiros. Nadie se subleva si no se tiñen de sangre sus banderas. ¿por qué diablos no echó plomo? Me puso usted en el papel de asesino y se reservó el de redentor” (El Tiempo, 1982)

Evidentemente la acción integral, reflejaba la necesidad de lo que hoy se conoce como *sinergia operacional*, ya que el esfuerzo y construcción de las diferentes actividades determinadas en el marco de las relaciones cívico-militares, minimizó los daños causados por parte de los grupos criminales, dejando una huella en el corazón de sus habitantes, que se evidenció con la construcción de una Placa conmemorativa, en señal de agradecimiento al papel pacífico de las tropas militares, como lo muestra la siguiente imagen:



Placa conmemorativa de la labor social ejercida por el Ejército, Escuela Vocacional de Cumaribo, Vichada (1965).

El episodio del Batallón Colombia ejerciendo presencia en el Vichada demuestra que es posible reestablecer el orden y ocupar el vacío institucional

usurpado por actores irregulares que promueven la represión armada y sus propias formas de orden, sin la necesidad de ejercer una intensa dinámica operacional de tipo militar y contrainsurgente, que el fundamental objetivo estratégico de las operaciones militares debe ser llevar a cabo eficaces políticas de Estado, como la atención integral a las comunidades. Esta estrategia posibilitó que el Ejército no solo ganara la confianza de los civiles, sino que también estrechó los lazos con esa población a la que están llamados a defender por medio de una acción integral, la cual favoreció conseguir de los habitantes la información suficiente para adelantarse a las maniobras del enemigo. (Ospina Herrera, Sanmiguel Guzmán, Malagón Gómez, Patiño Villafañe, & Vargas Bustillo, 2017, págs. 37-39)

La situación desde este punto pasó de la lucha por tierras, a una nueva fase donde el conflicto armado se caracterizaba por la denotada ausencia estatal, el crecimiento de la jurisdicción de la octava División y la explotación de recursos energéticos, que se convirtió en una ilusión de prosperidad, pero que conllevó al recrudecimiento del conflicto.

En este tiempo se da el cambio de estatus político administrativo: Arauca, Casanare, Vichada y Guainía son catalogados como departamentos. Esto implicó que hubiera formalmente una mayor presencia estatal, mayor participación política de los habitantes y un rubro presupuestal asignado que marca la diferencia en el curso de estos territorios; pero de igual forma, confluyeron los actores armados ilegales no solo por la ubicación geográfica de los nacientes Departamentos, sino por los importantes recursos estratégicos que se derivaron del petróleo. (López González, 2010)

A pesar de los planteamientos e idealizaciones relacionados con la ahora supuesta presencia Institucional y los diversos programas construidos para la región, lo habitantes de

estos Departamentos tuvieron la idea que el conflicto armado y sus secuelas llegarían a su fin, cosa que no sucedió, ya que las cifras de muertes aumentaron y la presencia de grupos criminales se extendió; dando razón a la presencia del Ejército Nacional que se convirtió en el único vestigio o figura del marco institucional necesarios para generar confianza con la población.

Durante el periodo de 1990 a 1998 el Ejército Nacional de Colombia se desempeñó como principal representante del Estado en la región. Adoptó la misión constitucional no solo de mantener el orden público y proteger a la población civil de estas amenazas, sino también de emprender operaciones cívico-militares para satisfacer las necesidades de salud, nutrición, educación e infraestructura, obras que fomentaron el desarrollo económico y social en las zonas apartadas y generaron fuertes lazos de confianza entre la ciudadanía y los miembros de la fuerza pública. (Vega Vargas, 2010)

Esta presencia institucional representaba un gran esfuerzo para el Ejército Nacional, ya que asumió diversos roles y funciones en representación del Estado que lo acercaron a la comunidad pero que a la vez generaba espacios, que los actores violentos ocupaban y que les permitía fortalecer sus ingresos por medio de economías ilícitas, empoderando situaciones de corrupción e impidiendo el bienestar general de la región.

Fue la permisiva legislación que promovieron los distintos gobiernos nacionales de turno y el fracaso redistributivo de las rentas petroleras los que permitieron que las compañías extranjeras y los grupos armados ilegales desplegaran su autoridad en las regiones en que hacían presencia. Ante esta crítica situación el Ejército Nacional, como único representante de la institución oficial presente en la región, se vio obligado a responder en múltiples frentes cuyos resultados se revelarían a largo plazo, cuando la

mejora de las condiciones de seguridad permitiera la consolidación del desarrollo económico y social de la región. (Avellaneda, 1998)

Un panorama político permeable y cambiante, caracterizado por la permisiva labor de sus mandatarios, que conllevaría a momentos coyunturales y críticos para el País. Situación que tomaría otros matices debido a nuevos contextos relacionados con los procesos de paz, las políticas de seguridad, las continuas operaciones militares y el esfuerzo por hacer presencia institucional trasversal en la región.

A partir del año 2002, con la llegada a la presidencia del Doctor Álvaro Uribe Vélez, aumentó la confrontación armada; especialmente, en las regiones correspondientes a la antigua Zona de Distensión, compuesta por los municipios de Vistahermosa, La Macarena, Mesetas y Uribe (Meta). Esta ofensiva se dirigió también a otros departamentos del país, como Arauca; de esta forma, la implementación de la PDSO se convirtió en una nueva visión de la estrategia militar de las Fuerzas Armadas, las cuales iniciaron una ofensiva; especialmente, contra las FARC-EP, organización armada ubicada en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Meta. (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración, 2013, págs. 83-85)

Durante estos años se estableció una ofensiva militar de gran magnitud, que contribuyó a que los grupos criminales dieran un paso atrás y se sometieran a la justicia. En tal caso, este territorio observó el crecimiento regresivo de los factores de corrupción, narcotráfico y demás modelos de economías ilícitas presentes en la región, sumado al aumento considerable de procesos de desmovilización y reincorporación a la vida civil.

Mediante distintas estrategias de involucramiento y acción integral, el Ejército logró el control definitivo del municipio de Támara. Esta estrategia incluyó el apoyo en logística y seguridad para la pavimentación de la única vía que

conectaba al municipio, lo cual favoreció el desarrollo de la comunidad tamareña, estancada durante años de ocupación guerrillera. (Presidencia de la República de Colombia, 2009)

Este tipo de situaciones reflejaron el inicio de un Ejército en proceso de transformación, que se empoderaba en el manejo de un estado social de derecho y que construía operaciones orientadas a obstruir los corredores de movilidad de los terroristas y también establecía iniciativas propias de la Acción Integral, que procuraban minimizar los continuos enfrentamientos entre las FARC y el ELN, disputa en la que las principales víctimas se reflejaban en la población civil.

De acuerdo al documento de investigación acerca del Ejército Nacional VIII División “El Conflicto Armado en las Regiones” (2017):

Se fortalece y empodera en la región, la Octava División del Ejército Nacional, con sede en Yopal-Casanare, cuyo objetivo conducía a fortalecer el proceso de mejoramiento y crecimiento de las operaciones militares que adelanta el Ejército Nacional en todo el país, especialmente en el oriente colombiano. Abarca los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Guainía, con sus 36 municipios correspondientes; los municipios de Paya, Pisba y Cubará en Boyacá; además del corregimiento de Carimagua en Meta y Samoré en Norte de Santander. Esto corresponde a una extensión de 251455 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 22% del territorio nacional. La Octava División se encuentra ubicada en la región de la Orinoquía; caracterizándose como una zona donde han prosperado históricamente las comunidades indígenas y campesinas, que ha dado lugar a una rica tradición cultural y a una diversificada economía agrícola de subsistencia. De igual manera, debido a las difíciles condiciones de acceso y maniobrabilidad del terreno, la insurgencia ha logrado posicionarse

militarmente y mantener esta región como un fortín de los principales frentes guerrilleros. (Ospina Herrera, Sanmiguel Guzmán, Malagón Gómez, Patiño Villafañe, & Vargas Bustillo, 2017)

Son esta serie de características las que marcarían la pauta y línea de acción que determinó la focalización y priorización del área de acuerdo a la labor institucional que adelantó durante largos años la Acción Integral y que se mencionó en algunos apartes previos; cuya misión busca minimizar el impacto de los daños causados por parte del conflicto armado; es así como se da inicio a un proceso de reconstrucción del tejido social con un alto componente de bienestar, fortalecimiento de las medidas de seguridad y la construcción y remodelación de la parte urbana y rural.

Así lo demuestran las experiencias y anécdotas expuestas por oficiales, suboficiales y soldados que actuaron como articuladores de los gobiernos y las administraciones del nivel local, liderando los canales de comunicación con las comunidades, especialmente aquellas afectadas por los insurgentes durante años, acompañados así mismo de procesos de reconstrucción y reconciliación social lideradas por Organismos internacionales y organizaciones sociales como la de la fundación de Paz de Ariporo.

Este papel fue determinante para el desarrollo de la región, ya que además de promover el progreso urbano y rural, El Ejército Nacional contribuyó al desarrollo en esta jurisdicción.

De acuerdo a ello se evidencia que la Acción ya había orientado sus estrategias y en tal caso había potenciado su labor en la región por medio de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, que se definen como: “aquellas actividades en apoyo a las operaciones militares, que tienen como propósito fortalecer el liderazgo comunitario de los comandantes militares en las áreas estratégicas y contribuir directamente con la recuperación social del territorio,



avanzar en la estabilización y consolidación del estado de derecho mediante un esfuerzo interinstitucional con las demás entidades del Estado.” (Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo, 2017)

Estas Jornadas se esforzaron entonces por llevar a la población apoyo de carácter: medico, recreacional, veterinario, entre otras. Cada una de ellas determinadas a través de estudios previos que buscaban acercamientos hacia la población y priorización de acuerdo a las líneas poblacionales existentes. Se empezaron a emplear las herramientas con las que se contaba en la División, sumándose al esfuerzo y buenas prácticas que transmitían los señores oficiales, suboficiales y soldados por medio de actividades que apuntaban a una construcción de confianza con la población.

La estrategia diseñada por el Ejército Nacional fue implementada y asimilada rápida y eficientemente, ya que cada uno de los ataques por parte de los grupos terroristas se convertían en un esfuerzo de cooperación civil militar en donde los eventos deportivos, las actividades culturales, cine al parque, mantenimiento y conservación de parques y monumentos, las charlas, etc., fueron determinantes y abrieron las oportunidades para el trabajo efectivo por parte de los Grupos Especiales de Sensibilización GEOS, las Compañías para la Acción Integral y Desarrollo y herramientas.

## **2. MATRIZ DE RELACIONES PARA LA ACCIÓN INTEGRAL EN LA JURISDICCIÓN.**

De acuerdo al Manual de Acción Integral Conjunta (2016): La Matriz de Relaciones muestra las diferentes entidades del Estado, agencias y organismos privados que interactúan en cada nivel del mando y de Acción Integral, con el fin de orientar las relaciones interinstitucionales e interagenciales. Como una guía para determinar el nivel de empleo de las capacidades y herramientas propias de Acción Integral. (Comando General Fuerzas Militares, 2016, pág. 42)

El gráfico No. 2 sin duda plantea una ruta que muestra el directorio que se debe construir para identificar las Instituciones a las cuales acudir de acuerdo al nivel de mando, precisamente con la finalidad de evitar la duplicidad de esfuerzos y en tal caso mostrar a los comandantes cual es la importancia de establecer contacto con las autoridades desde su nivel.

MEDIOS PARA LA ACCIÓN INTEGRAL SEGUN CAMPOS DEL PODER					
NIVEL DE MANDO	ACCIÓN INTEGRAL	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	MILITAR
DIV8-BRAID1	Operacional	1. Planes Departamentales "Vamos pa'lante Guainía 2. Plan de Ordenamiento Departamental 3. Plan Maestro de la Orinoquía. 4. Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). 5. Secretaría de Planeación. 6. Corporinoquia.	1. Instituto departamental de recreacion del Meta 2. IDERMETA. 3. Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) 3. ESE SOLUCIÓN SALUD	1. Programa Turismo y Paz MinCIT. 2. Agencia Francesa de Desarrollo. 3. Escuela Superior de Administración Pública ESAP. 4. Fundación Getulio Vargas	1. Brigada 16 2. Brigada 18 3. Brigada 28 4. BRAID1 5. Oficial G-9
BAAIDNo.8	Táctica	1. Plan Municipal de Desarrollo a "tierra de hombres, para hombres sin tierra" 2. Sena 3. Min Tic-Puntos y kioskos vive digital	1. Comités municipales de productores. 2. Fondo de Inversión para La	1. Líderes religiosos a nivel municipal. 2. Visión Amazonía	1. Baaid No.8  Oficial S-9 Batallón de Infantería de Marina

Este gráfico sin duda demuestra la importancia de un directorio institucional, para determinar la oferta estatal más viable a la cual se presenten estrategias orientadas a la construcción de proyectos productivos, proyectos de infraestructura y demás oportunidades que conlleven a fortalecer la presencia en la región; es así como se orienta el marco institucional desde el nivel de mando y basados en los sectores a desarrollarse así:

a. Asuntos Jurídicos.

En el área de responsabilidad de la División están focalizados los entes judiciales de los departamentos del Casanare y Arauca siendo muy limitado los departamentos del Guainía y Vichada a raíz de la falta de presencia de elementos de la rama judicial lo que obliga a los desplazamientos de temas judiciales a otros departamentos, un claro ejemplo es al determinar que en esta jurisdicción se puede acudir a:

- Consejo Seccional de la Judicatura
- Tribunal Administrativo
- juzgados Penales del Circuito

- juzgados Laborales y de Familia

b. Seguridad Pública.

La seguridad del área de responsabilidad se ha fortalecido con el incremento de las tropas en especial con la entrada a las operaciones y los resultados obtenidos en desarrollo de operaciones ofensivas. Un claro ejemplo se representa en:

- La Fuerza de Tarea Quirón
- Departamento de Policía

c. Salud Pública.

El Plan Nacional de Salud Pública es de obligatorio cumplimiento. En el ámbito de sus competencias y obligaciones de las entidades departamentales y municipales de salud, las Entidades Promotoras de Salud de los regímenes contributivo y subsidiado, las entidades obligadas a compensar, las entidades responsables de los regímenes especiales y de excepción y los prestadores de servicios de salud. Por tal razón es importante prever y mantener contacto con:

- La Secretaría seccional de salud
- La Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen
- E.S.E Hospital Departamental San Juan de Dios
- Hospital Manuel Elkin Patarroyo

d. Bienestar Público.

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional- ACCIÓN SOCIAL, es la entidad del Gobierno Nacional que busca movilizar a Colombia para superar la pobreza extrema, avanzar en la reconciliación y liderar la agenda de cooperación internacional del país, la cual en coordinación con los entes departamentales y municipales para su correcta aplicación. Para alcanzar este propósito, la entidad desarrolla acciones con víctimas de la violencia y el desplazamiento, encaminadas a garantizar retornos

y entregar la reparación administrativa cuando corresponde.

Dentro de su labor están la coordinación de:

- Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada
- La Red para la Superación de la Pobreza Extrema – Unidos-
- El Sistema Nacional de Cooperación Internacional
- ICBF con programas como Familias en Acción, generación de ingresos, obras de infraestructura, seguridad alimentaria y con su acción contribuye a la generación de condiciones para la paz y la prosperidad

e. Hacienda Pública.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es el que define, formula y ejecuta la política económica del país, por medio de *Las Secretarías De Hacienda* de los departamentos definen los planes de inversión. El sector empresarial de Colombia se encuentra agremiado en la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) que trata de mantener grupos de empresas del mismo sector económico para que actúen en común acuerdo para el desarrollo. La moneda nacional es el Peso colombiano.

f. Educación Pública.

La educación es un factor primordial, estratégico, prioritario, y de condición esencial para el desarrollo social y económico de los departamentos bajo la responsabilidad de la División. De su cobertura y calidad dependen las posibilidades que tienen los departamentos de competir en el concierto de la Nación. A pesar de los esfuerzos realizados, estos departamentos están lejos de abarcar la totalidad de los niños y jóvenes, con una educación básica de calidad. Los indicadores de cobertura, eficiencia y calidad de estos sistemas educativos señalan que los avances han sido lentos e insuficientes. Este es el caso de las aproximadamente 300 Instituciones, centros educativos y colegios, que sin duda deben fortalecer sus aulas, planta de docentes y acceso digital a la educación.

g. Trabajo.

El desarrollo socioeconómico de la región está ligado directa y proporcionalmente a la seguridad física y mental que tenga, muestra de esto es el crecimiento de la economía en la región durante los últimos años gracias a la seguridad impulsada por la División. Esta reactivación económica ha permitido que organizaciones de los gremios como el arrocero, el ganadero, el hotelero se hayan beneficiado con el incremento de inversiones de grandes empresarios. He allí la importancia de establecer alineamientos con: El Sena.

h. Fortalecimiento del proyecto económico

- Situación Financiera.

En las cabeceras municipales de los departamentos del Casanare y Arauca hay varias entidades bancarias privadas y públicas en los demás municipios el banco agrario es el común denominador. Las entidades bancarias y crediticias autorizan créditos con base en reglamentación general de cada una, siendo limitadas al momento con elevados intereses y mínimos pagos por depósitos.

- Comercio e Industria.

Desafía toda norma el hecho de existir una actividad económica ilícita (la coca) donde fluctúan los porcentajes de producción y participación real. La ganadería la primera actividad económica, la agricultura, el comercio y la industria, que frente a los porcentajes del sector ilícito se constituirían en el tercer renglón de participación, después de los anteriormente mencionados.

Se constituye la ganadería en la mayor actividad económica lícita productiva en los departamentos del Arauca y Casanare seguida de la agricultura; en concordancia la exploración y explotación petrolera, que abandera dicha actividad económica. Es por ello la importancia de generar acercamientos y tomar contacto con: ICA y PNIS

- Alimentación y Agricultura.

Existe riqueza productiva pero no procesadora, por este motivo se desperdicia la oportunidad de obtener realmente buenos dividendos mediante el procesamiento de los alimentos. Entre los más destacados se encuentra:

- Palma para la paz: El cultivo de Palma africana ha demostrado ser una opción rentable y competitiva.
- Arroz Sostenible: El cultivo de arroz en el departamento ha venido perdiendo competitividad y adquiriendo opositores debido a que se afecta con técnicas obsoletas y degradantes de los recursos naturales.
- Plátano Tecnificado: Casanare cuenta con zonas que presentan gran actitud para el cultivo del plátano, producto que dispone de un amplio y rentable mercado interno y cuya
- Yuca Fresca y procesada: La importante producción de yuca con que cuenta el Departamento puede aumentar y dar mayores ingresos a los campesinos si se siembran las variedades que el mercado requiere.
- Frutas algunas zonas del Departamento, tanto de la zona de cordillera, como de la planicie, presentan gran altitud para el cultivo de diversas frutas.
- Piscicultura y especies menores: El desarrollo de la piscicultura con especies como la cachama y la tilapia, de la zocría del chigüiro y otras especies y de la cría.
- Carla panelera mejorada: Entre los cultivos que tienen una considerable importancia para numerosos productores de cerdos, pollos y otros animales domésticos. Constituyen una alternativa rentable.
- Producción Pecuaria Por tradición el origen principal de los recursos económicos, los genera la ganadería bovina, la ganadería equina, porcina y otras especies menores.

Definitivamente esta oferta estatal es la que orienta el camino para acceder a la población con programas viables y estratégicos que apunten a las necesidades básicas insatisfechas de la población y así promuevan el fortalecimiento de la confianza interinstitucional.

### **3. MATRIZ DE CAPACIDADES DE LA OCTAVA DIVISIÓN EN APOYO A LA ACCIÓN INTEGRAL**

De acuerdo al Plan Victoria Plus se ha construido una serie de factores de inestabilidad, que pueden convertir esta área en un ambiente inseguro, y que trae consigo situaciones críticas caracterizadas por la vulneración de derechos fundamentales de la población, falta de desarrollo social, económico y de infraestructura; circunstancias que se unen y obstaculizan la labor integral que representa la institucionalidad y gobernabilidad regional.

En esta jurisdicción existen corredores de movilidad en donde se desarrollan diferentes actividades criminales, siendo las más relevantes el narcotráfico, el secuestro y la extracción ilícita de yacimientos mineros, que a su vez son fuente de financiamiento de estos grupos criminales. Ahora bien, En la medida en que estos factores se van neutralizando, se hace énfasis en que es necesaria la presencia integral de las instituciones del Estado para esta labor, articulando las capacidades de la Octava División, con las capacidades de las autoridades desde los diferentes niveles de mando: estratégico, operacional y táctico.



La Acción Unificada del Estado, se posiciona y en tal caso apunta de esta forma hacia la sincronización, integración y armonización de las actividades entre los sectores del gobierno, sector privado, sociedad civil organizada, cooperación internacional y formas de participación comunitaria para lograr la unidad de esfuerzos, a esto se suma la Acción Integral y Desarrollo, entendida como la integración de las capacidades al esfuerzo de la acción unificada de estado de manera Conjunta, Coordinada, Combinada e Interinstitucional, en apoyo al progreso de Jurisdicción de la Octava División. De este modo, se concertan y se sincronizan medios y esfuerzos de las instituciones que buscan generar valor en la gestión pública para lograr objetivos definidos en común, de esa forma a través del liderazgo integrado se busca el desarrollo, basado en la confianza, compromiso y crecimiento individual e institucional, promoviendo deseo de alcanzar una visión compartida, generando confianza en la sociedad para lograr una paz estable y duradera.

Por su parte, la unidad esfuerzo es la sinergia y articulación en tono a un propósito común, a través de acciones políticas, sociales económicas y militares con el objetivo de mantener la gobernabilidad, legitimidad, presencia y confianza de los ciudadanos en el Estado, contribuyendo a la recuperación social del territorio.

Al relacionar la importancia de las capacidades se hace evidente el fortalecimiento y empleo efectivo de estos; que, entre otras cosas, vale la pena indicar que en la actualidad se continúan potenciando por medio de las Oficinas de Prensa, la Página Web, la Red de Emisoras, la Coordinación de las Escuadras de Sensibilización y el Relacionamento Estratégico.

Se apoya con los B9 de las Unidades Operativas Menores ubicadas en los puestos de mando y el BAAID-8 agregado operacionalmente a la Octava División, desarrollando misiones de Sensibilización y Relaciones Civiles-Militares, actualmente en Casanare, Arauca, Vichada y Guainía. Lo anterior indica que los hombres de AID deben tener un perfil que se

configure en un héroe multimisión competente como líder, comandante, instructor y administrador de indeclinable vocación militar; responsable y perseverante en el propósito, con sólida fundamentación en los valores, virtudes, tradiciones militares, principios institucionales y en la ética; características que le permitan enfrentar la amenaza actual y del futuro en función del desarrollo y la seguridad en los ámbitos nacional e internacional; así mismo es defensor y promotor por convicción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional humanitario.

### **Contexto crítico del área**

La evolución de la situación del país pasando de zonas de confrontación a consolidación, en su gran mayoría, ha permitido que los ciudadanos observen que los grupos terroristas solo traen miseria, desolación y pobreza. Pero por su historia se le es difícil desligarse a la población civil la cual ha encontrado en estos grupos terroristas un constante asedio con el uso de las armas. Por otra parte, algunas regiones aún por la ausencia del Gobierno Nacional, consideran que las organizaciones terroristas pueden ser una opción de empleo y la solución a nivel social.

Resulta atractivo para el enemigo el acercamiento y el control de las minorías étnicas como son las indígenas, negritudes, colonos y población desplazada, quienes a través de presiones y amenazas no tienen otra alternativa que colaborar, amenazando sus tradiciones, cultura e ideología y vinculándose con estos grupos terroristas, con falsas promesas, en actividades ilícitas de narcotráfico, secuestro extorsivo o atentados contra la infraestructura petrolera y energética en busca de un mejor nivel de vida. Esto revela que los factores de inestabilidad generan un gran impacto para la diversidad de problemas que se presentan en la región, como lo demuestra la siguiente imagen.



Todos los factores de Inestabilidad que aumentan el carácter delictivo en la región, se deben minimizar por medio de una estructura organizada que distribuya y oriente las Operaciones Terrestres Unificadas, de acuerdo a su marco operacional, con el fin que se cumplan los propósitos establecidos y se enfoque el empleo efectivo de las herramientas.

MARCO CONCEPTUAL	ESFUERZO	OTU	UNIDADES	APOYO/CONTRIBUCIÓN ACCIÓN INTEGRAL	HERRAMIENTAS, MEDIOS Y ACTIVIDADES
OTU	APOYO	ESTABILIDAD	D9 BRAID No. 1 BAAID No.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMPAÑA DE DESMOVILIZACIÓN</li> <li>GAHD</li> <li>COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS.</li> <li>OPERACIONES ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emisoras</li> <li>Equipos de perifoneo</li> <li>VEMAI</li> <li>CPAID</li> <li>GEOS</li> <li>18 JAD</li> </ul>
	APOYO	ADAC	D9 BRAID No. 1 BAAID No.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>FE EN COLOMBIA</li> <li>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo y Asistencia ante cualquier tipo de calamidades por desastre natural</li> </ul>
	APOYO	AID	D9 BRAID No. 1 BAAID No.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>FE EN COLOMBIA</li> <li>COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS</li> <li>OPERACIONES ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción Unificada por medio del relacionamiento con las Instituciones desde su nivel.</li> </ul>

De esta forma se orienta el empleo de las actividades de cooperación civil-militar, así:

a. Políticas de cooperación Civil y Militar.

La información en cuanto al desarrollo de acciones cívico-militares deben incluir tiempo de inicio y termino, duración, (entendiéndose que puede ser diferente según las circunstancias), costos estimados y reales, personal beneficiado, personal participante discriminado entidad militar y otras entidades o personas que colaboran e informaciones de inteligencia, desmovilizados u otros resultados operacionales.

b. Capacidades y Limitaciones de las Unidades de Cooperación Civil - Militar.

La Octava División, acorde con las políticas sociales del Estado, se encuentra totalmente comprometida con el fortalecimiento de las actividades de Acción Integral (Proyectos de Infraestructura – Jornadas) en toda el área de responsabilidad, con el propósito de contribuir a la consolidación.

En este orden de ideas, para la ejecución del Plan de Campaña de la Fuerza, la Octava División realiza actividades de Acción Integral Coordinada con las Unidades Operativas Menores, lo que resulta fundamental en los procesos de recuperación del área que por décadas estuvieron bajo el influjo de las organizaciones terroristas. Los programas y proyectos de asuntos civiles y de cooperación civil militar, son fuente de progreso de las regiones en la medida que articulan los esfuerzos del Estado y la comunidad en busca del progreso y el desarrollo sostenible de las comunidades beneficiarias de dichos procesos.

La realización de actividades de Acción Integral, tales como Jornadas de Apoyo al Desarrollo y ejecutar la construcción de obras en beneficio de las Comunidades de los Municipios en los cuales las Unidades Operativas Menores se propusieron, permiten fortalecer la legitimidad institucional en cumplimiento de los objetivos y lineamientos trazados por el Ejército Nacional, en apoyo del Plan de Campaña.

De acuerdo a la determinación de las Áreas prioritarias, el esfuerzo interinstitucional se convierte en vital para una interacción efectiva de todas las instituciones estatales y privadas para el logro de objetivos comunes, plasmados en los documentos rectores de las Políticas de Gobierno (Plan Nacional de Desarrollo, planes sectoriales, planes departamentales y municipales). Promoviendo estrategias que generen confianza entre la Fuerza Pública y las comunidades Étnicas, en los diferentes niveles, para la implementación de la seguridad integral, como responsabilidad del estado.

#### **4. DESARROLLO DEL CICLO DE ACCIÓN INTEGRAL DE LA OCTAVA DIVISIÓN**

La puesta en marcha del desarrollo del ciclo de Acción Integral es un modelo de orientación necesario para que los comandantes de División, los Oficiales nueve de la Jurisdicción y los comandantes de las Brigadas y Batallones de AID se empoderen y conozcan acerca de las principales problemáticas y los elementos propios de su región.

Por esto la construcción de las matrices que a continuación se desarrollan contribuyen al empleo de las capacidades, de acuerdo a la identificación de los diversos factores de inestabilidad que alteran la región y la determinación de los blancos-audiencia, para poder conocer en la práctica cuales son las vivencias de la población y cual es el trabajo y empleo de las capacidades de AID.

Este ejercicio es una guía que deben tener en cuenta los oficiales y personal de Acción Integral y Desarrollo a fin de utilizar todas sus capacidades, recursos, herramientas y medios de manera idónea y contribuyendo al control institucional del territorio.

## Matriz del Plan de Acción Integral

OBJETIVO	TAREAS	VALOR	RESPONSABLE	PLAZO	RESULTADOS	OBSERVACIONES
<b>PRODUCCIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE HUERTAS COMUNITARIAS</b>	empleo de espacios públicos inutilizados y la adecuación de espacios exteriores para el cuidado y preservación de las huertas.	1.300.000	población vulnerable (60 familias)	en estudio	El uso de los espacios de manera eficiente puede traer consigo una mínima inversión con grandes resultados e ingresos.	1. Este proyecto es un detonante económico y una fuente productora de proteína de bajo costo con mayor accesibilidad, así mismo contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida y los niveles nutricionales de la comunidad. 2. Este tipo de proyectos fortalece la presencia institucional en la región y la construcción de programas de gran impacto
	Concertación con la población para la construcción del proyecto y fortalecer su participación por medio de capacitaciones en articulación con el Sena	En estudio	D9, BRAID No.1, BAAID No.8, Sena, población civil		los canales de comunicación con la población deben ser eficaces para generar prosperidad y participación efectiva.	
	El Ejército Nacional en articulación con Comfacasasare apunta al empleo de los recursos, herramientas y capacitaciones para resultados óptimos	1.300.000	D9, BRAID No.1, BAAID No.8, Comfacasasare, JAC Comuna2	dic-18	El acompañamiento y seguimiento periódico a las huertas, contribuye a que la población se sienta agradecida y continúe atenta a la ejecución y efectividad de este proyecto.	
	Empoderar y organizar la población en este proyecto para que sus resultados puedan traer consigo ingresos y progreso para la región	en estudio	D9, BRAID No.1, BAAID No.8,	jun-19		



### Matriz de Identificación de Requerimientos Prioritarios de Acción Integral (REPAI)

MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS DE ACCIÓN INTEGRAL-REPAI											
REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS DE AI (REPAI)	ANTECEDENTES	TAREAS	UNIDADES COMPROMETIDAS							PLAZO	OBSERVACIONES
			D9	D3	D2	BRAID1	BAAID No 8	GEOS	PONAL		
¿Cual es el nivel de aceptación hacia el trabajo realizado por parte las Unidades de Ejército Nacional?	<p>Mayo 2018: Acciones terroristas encaminadas a atentar contra la población civil, las tropas y los bienes estratégicos del Estado; circunstancias que fueron controladas por el Ejército Nacional para proteger a la población civil</p>	<p>Desarrollo de diagnósticos detallados, neutralización de actos terroristas y desarrollar campañas de sensibilización, en coordinación con la Policía</p>	X	X	X	X	X	X	X	De acuerdo a Planes Operacionales	<p>es determinante la articulación institucional para establecer las principales problemáticas de la región y el planteamiento de programas focalizados.</p>
	<p>aumento del reclutamiento de campesinos, narcotráfico, extorsiones, secuestros, minería ilegal; este factor ha disminuido debido a las campañas de prevención al reclutamiento</p>	<p>desarrollar en el menor tiempo posible, campañas de sensibilización enfocadas en la deserción de los terroristas, con armas, documentos e información importante. Entrega de volantes para prevenir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.</p>	X		X		X	X		De acuerdo a Planes Operacionales	<p>diseñar campañas de desmovilización claras y con credibilidad. Aprovechar todos los canales institucionales y comerciales, para hacer llamados a la entrega de los terroristas.</p>

## Matriz de identificación de necesidades por Blancos

MATRIZ DE NECESIDADES POR BLANCOS						
REPAI	BLANCO	PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	POSIBLE SOLUCIÓN	VALOR ESTIMADO	ANTECEDENTES/OBSERVACIONES
¿Cual es el grado de confianza hacia las tropas?	Población	Para fortalecer el sistema de ingresos, la población vulnerable requiere el apoyo en cuanto a capacitación y recursos avícolas para iniciar el proyecto y convertirlo autosostenible.	El Proyecto Productivo de gallinas ponedoras, surge por la necesidad de la población de generar ingresos y traer prosperidad a la región.	El Ejército Nacional conoce la fase inicial del proyecto y coordina con el Sena para comenzar la fase de ejecución e implementación de recursos.	10.000.000	la participación de las autoridades locales y regionales es de vital importancia para construir un proyecto con bases sólidas, acompañados por el gobierno desde el nivel nacional y la cooperación internacional.
	Población	La priorización de líneas poblacionales para potenciar el trabajo de las mujeres y que estas asuman un papel de liderazgo para generar ingreso en sus hogares	El proyecto actualmente trabaja de acuerdo a cronogramas tanto de capacitación con el SENA, como de cumplimiento a la demanda de pedidos del comercio en general del municipio de Fortul.	Costureras de paz	34.966.000	El Ejército Nacional inició la reunión de un grupo de mujeres para determinar y dar inicio al proyecto.

## Matriz de Ejecución y Coordinación

MATRIZ DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN					
MEDIOS	UNIDAD/ENTIDAD	CAPACIDADES	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS	OBSERVACIONES
PROPIOS	BAAID No.8	actividades de AID	Misiones de sensibilización y relaciones civiles-militares	medios y herramientas AID	La experiencia del Fjército Nacional demuestra que su participación en apoyo a la construcción de las paz es fundamental para lograr la estabilidad y desarrollo del país.
INSTITUCIONES DEL ESTADO	MinAmbiente	Los Negocios Verdes en la Región Orinoquía representan una oportunidad viable para estabilizar las dinámicas poblacionales, tan afectadas por el índice de población flotante que acarrea la cadena de negocios de los hidrocarburos, pues este territorio es el de mayor exploración, explotación y producción en el país. Sin embargo, las ventajas comparativas que posee por su diversidad y riqueza natural propician la prestación de servicios ecoturísticos, el aprovechamiento de la fauna y de los productos naturales no maderables (frutas y flores exóticas para el mundo) y el desarrollo de sistemas agropecuarios sostenibles, entre otros.	Programa regional de negocios verdes	de acuerdo al avance de las fases determinadas	Las capacidades y coordinación interinstitucional, deben ir de la mano para alcanzar la prosperidad y el mantenimiento de paz
	Universidad Nacional-seccional	Apoyar los procesos y proyectos productivos del sector agropecuario que generan al interior de estas instituciones con el fin de aportar al desarrollo de la región.	acompañamiento institucional a los colegios y escuelas de comunidades indígenas, para potenciar el estudio agropecuario	No remite información	este tipo de programas promueven el desarrollo de modelos de etnoeducación
SECTOR PRIVADO	Fundación Metrópoli	Experiencia de proyectos útiles para el desarrollo y orientación de ciudades inteligentes.	Capacitación para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la eficiencia y la productividad en el sector de la construcción para la región.	Continua estudio para priorización de recursos	este Proyecto es vital para generar una interconectividad de los municipios.
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	USAID	Financia proyectos de inversión tales como plataformas de acopio y centros logísticos.	Financia la Unidad que ayudará a estructurar y potenciar proyectos de inversión tales como plataformas de acopio y centros logísticos, como el Plan Maestro de la Orinoquía	2.000.000 dolares	es fundamental buscar el financiamiento de proyectos estratégicos de inversión para el progreso de la región.
	Agencia Francesa de Desarrollo	Entrega de apoyos y recursos financieros para incentivar la estructuración de proyectos en la región	Ordenamiento territorial Crecimiento Verde Agricultura	7.8 000.000 dolares	es fundamental buscar el financiamiento de proyectos estratégicos de inversión para el progreso de la región.

## 5. APRECIACIÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO DE LA OCTAVA DIVISIÓN

### REFERENCIAS

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Política de Defensa y Seguridad “Todos por un Nuevo País” 2014-2018 del Ministerio de Defensa Nacional.
- Política Sectorial de Seguridad y Defensa 2014-2018 del Ministerio de Defensa Nacional.
- Manual EJC 3- 50 “Organización Estado Mayor y Operaciones”.
- Manual 3-41 “Derecho Operacional” Segunda Edición 2015.
- Manual de operaciones psicológicas FF.MM 5-3/2000.
- Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación “Victoria” del Comando General de las Fuerzas Militares.
- Plan de choque “Relámpago Rojo” 2016631026664653/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEOPE-DIROP-PLAN40.
- Directiva estructural del Ejército Nacional.
- Directiva permanente del Ministerio de Defensa Nacional N°.015 del 22 abril 2016, por la cual se expide los lineamientos del ministerio de defensa nacional para caracterizar y enfrentar a los grupos armados organizados (GAO).
- Directiva permanente del Ministerio de Defensa Nacional N°.016 del 17 mayo 2016, por la cual se reglamentan las instancias de coordinación de la directiva ministerial 015 de 2016.
- Circular de Comando General de las Fuerzas Militares con radicado No. 20163200206333/MDN-CGFM-JEMC-SEMCO-JEOPC-DIOPC-900.800 de fecha 03 de agosto de 2016, que trata de los “Criterios de aplicación Directivas No. 015/2016 y 016/2016 – Caracterización Grupos Armados Organizados – GAO”.
- Tratados Internacionales que hacen parte del Bloque de Constitucionalidad.
- Ley No. 594 del 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto No. 1512 del 2000 “Asistencia Militar”.

- Decreto Presidencial No. 1836 del 26 de agosto de 2016 “Por el cual se decreta la aplicación del Cese al Fuego Bilateral y Definitivo dentro del marco del acuerdo final entre el Gobierno Nacional y las FARC y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución Presidencial No. 241 del 23 de agosto de 2016 “Por la cual se dictan órdenes a la Fuerza Pública para la realización de los procedimientos necesarios para la capacitación y el despliegue en el territorio nacional de los miembros del Mecanismo de Monitoreo y Verificación, las acciones pertinentes para facilitar la pedagogía de los acuerdos y se dictan otras disposiciones”.
- Acuerdo Final suscrito el 24 de agosto de 2016, para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y en especial “Acuerdo sobre Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC”.
- Manuales Fundamentales del Ejército Nacional Doctrina “DAMASCO”.
- Directiva Permanente No. 01016 de 2016 Documento Estructural “Instrucciones para la aplicación del proceso de gestión documental en el Ejército Nacional”.

## **I. MISIÓN DE LA OCTAVA DIVISIÓN**

La Octava División, bajo el Concepto Conjunto, Coordinado, Interagencial, Interinstitucional y Combinado, Respeto por los Derechos Humanos y Acatamiento del Derecho Internacional Humanitario, conduce operaciones terrestres unificadas (OTU), con énfasis en las Áreas de Atención Prioritaria N° 06 – N° 10, Zona Gris de Interés Criminal N° 15 y N° 16, a partir del día 01 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, orientadas a defender la soberanía, la independencia, la integridad territorial, proteger la población civil, recursos privados y estatales en el teatro de operaciones terrestre para neutralizar las amenazas internas SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias), Fenómenos de la criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados). y externas, contribuyendo a obtener el objetivo

político, al logro de una paz estable y duradera y al desarrollo del País, de la misma forma continuar cumpliendo su misión constitucional de proporcionar seguridad y defensa sobre el área de fronteras terrestres de la jurisdicción.

## **II. SITUACIÓN**

### **A. CONTEXTO ACTUAL**

Los factores de inestabilidad son fenómenos que generan situaciones críticas y un ambiente que atenta contra los derechos fundamentales de la población, estos factores de inestabilidad han generado que algunas regiones de la Octava División permanezcan aisladas y con grandes atrasos en su desarrollo social, económico y de infraestructura, especialmente en las antiguas áreas de influencia de las FARC; También en estas áreas vulnerables con la acción delictiva del sistema de amenaza SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias), Fenómenos de la criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados), los cuales impiden la llegada afectiva del estado de forma integral.

En estas regiones existen corredores de movilidad en donde se desarrollan diferentes actividades criminales, siendo las más relevantes el narcotráfico, el secuestro y la extracción ilícita de yacimientos mineros, que a su vez son fuente de financiamiento de estos grupos criminales.

En la medida en que estos factores se van neutralizando, el Estado debe estar preparado para el surgimiento de nuevas amenazas que pongan en peligro la estabilidad de la nación y contar con una estrategia para enfrentarlas. Así mismo hay que tener en cuenta el nivel de vida en cada región, las debilidades sociales que aquejan a los municipios como acceso a la educación, servicios de salud, saneamiento básico, vivienda digna y oportunidades de trabajo. Estas vulnerabilidades son

aprovechadas por estas organizaciones al margen de la ley que de una u otra manera buscan suplantar la autoridad del estado.

Se requiere de la presencia integral de las instituciones del Estado para esta labor, la cual hace necesario coordinar las capacidades de la Octava División, con las capacidades de las entidades nacionales, regionales y locales para que en el trabajo conjunto, coordinado, interinstitucional e interagencial se articulen los esfuerzos que conlleven al control institucional de la jurisdicción, neutralizando los factores de inestabilidad en la región.

## **B. SITUACIÓN DE INTELIGENCIA SICOLÓGICA**

### **1. Capacidad sicológica del enemigo**

- a. Realizar acciones de carácter ideológico y político en las poblaciones donde delinquen, exponiendo la ausencia de Estado, la incapacidad para suplir las necesidades básicas como empleo, salud, acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, educación y recreación; justificando en dichos hechos las acciones del movimiento terrorista.
- b. Generar ante la opinión internacional la percepción de una organización que respeta los Derechos Humanos y que lucha por el pueblo, a través de la producción de videos y montajes filmicos en forma directa, e indirecta a través de medios afectos a la lucha revolucionaria.
- c. Fundar organizaciones en otros países para captar recursos y ganar adeptos.
- d. Adelantar acciones de intimidación, adoctrinamiento y proselitismo armado en áreas urbanas hacia la población civil con el fin de

mantener su apoyo, manifestando el incumplimiento de compromisos adquiridos por parte del Gobierno Nacional, lo cual generaría movilización de la población.

- e. Trabajo ideológico en colegios y universidades, a nivel nacional, para incentivar a los jóvenes a integrar las organizaciones armadas ilegales, a través de su participación en partidos políticos clandestinos y actividades proselitistas generando marchas y protestas en las áreas Urbanas.
- f. Generar afectación psicológica e intentar minar el compromiso patriótico de nuestros soldados, a través de la comisión de acciones terroristas en contra de las propias tropas y la población civil (empleando el mayor grado de sevicia).
- g. Desinformar a la opinión pública.
- h. Empleo de organismos de fachada para desprestigiar a la Fuerza.
- i. Mantener y ampliar sus medios masivos de comunicación, incentivando a través de estos a marchas masivas, paro de actividades laborales.
- j. Valerse de la condición de los familiares de los secuestrados, de campesinos residentes en lugares donde existe poca presencia Gubernamental para emplearlos como medios en sus acciones de desprestigio contra el Estado.
- k. Frenar las desmovilizaciones mediante intimidación interna.
- l. Monitorear los medios Institucionales para aprovechar cualquier desacierto del personal de la Fuerza en contra de la legitimidad



institucional, generando indisposición de las tropas para el desarrollo de las operaciones y de la ciudadanía hacia el Ejército.

- m. Generar en la juventud la cultura del dinero fácil producto del narcotráfico, fomentando así un caos social y desorientación en la población provocando una visualización facilista de las cosas perdiendo hasta el sentido de valor por la vida.
- n. Aprovechar el comprometimiento de miembros de la fuerza pública en ilícitos y actos que atentan contra la dignidad humana, para generar en el contexto internacional, nacional, regional y local, rechazo y desprestigio de la imagen institucional.

## **2. Vulnerabilidades Sicológicas del Enemigo.**

- a. Desmoralización en las filas terroristas cuando se presentan golpes importantes contra su estructura a través del desarrollo de operaciones militares.
- b. Afectación emocional mediante el acceso a medios de comunicación Institucionales (emisoras, volantes, perifoneo, entre otros) y privados, con mensajes que invitan a la desmovilización, denuncia de actos terroristas, voladuras de oleoductos etc.
- c. Afectación sicológica ante la presión de las operaciones militares, que conduce a la fatiga física y mental.
- d. Desmotivación, especialmente en los integrantes más jóvenes, quienes no encuentran satisfacción a las expectativas que originaron su ingreso a las organizaciones terroristas.

- e. La violación de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente en las mujeres, genera un problema emocional en los integrantes de la organización terrorista.
- f. Inconformismo debido al mal trato y a las desigualdades existentes entre los integrantes de la organización.
- g. Denominación nacional e internacional como terroristas y narcotraficantes.
- h. La degradación de las prácticas en la organización terrorista que infringen el DD. HH y DICA, los lleva a la desmotivación y a sentirse repudiados por la comunidad.
- i. Desmotivación por la desmovilización de cabecillas de frente y tercer nivel.
- j. Falta de convicción e ideología al perder el mando y control de los cabecillas sobre sus estructuras, lo cual facilita la rendición (presentación voluntaria) en el desarrollo de las operaciones.

## **C. SITUACIÓN TÁCTICA**

### **1. Dispositivo Actual de los Elementos Tácticos Mayores.**

- a. Es la coordinación del aparato estatal con responsabilidad en la seguridad y en lo social, para actuar de manera conjunta e integrada en la totalidad del territorio nacional, en los ámbitos social, económico, político y militar, garantizando con ello el imperio de la ley, la recuperación social del territorio, la aplicación efectiva del estado social de derecho y la neutralización de los grupos armados

ilegales. Es en síntesis el “puente” entre el control territorial y la consolidación social del estado.

- b. **Acción Integral General:** Es la herramienta de la Octava División que apoya las operaciones militares y coadyuva al fortalecimiento de la legitimidad, blindando y fortaleciendo la imagen institucional de la Unidad Operativa Mayor, colaborando en el quebrantamiento de la voluntad de lucha de los grupos armados ilegales y facilitando su desmovilización.

Cuenta con el empleo proactivo de los siguientes medios que hacen parte del Sistema Integrado de Operaciones de Información:

- c. **Oficina de Prensa:** Tiene como responsabilidad principal asesorar al comandante de la División y al Estado Mayor en todos los aspectos relacionados con estrategias de comunicación pública. Actualmente esta oficina no cuenta con Jefe de Prensa.
- d. **Página Web:** La Octava División del Ejército Nacional cuenta con un Portal Web con dominio propio [www.octavadivision.mil.co](http://www.octavadivision.mil.co) a través del cual se puede acceder a una variada gama de información relacionada con la Institución (noticias, estructura organizacional, distintivos, indicadores de gestión, material sobre Derechos Humanos, etc...).
- e. **Red de Emisoras:** Apoya las campañas de acción integral que proyecta la Fuerza hacia los tres blancos audiencia a través de la producción de espacios difundidos por las 12 emisoras institucionales (fijas, móviles y tácticas) repartidas en nuestra jurisdicción.

f. **Coordinación de los Grupos Especiales de Operaciones**

**Sicológicas:** Los grupos especiales de operaciones psicológicas apoyan las operaciones militares mediante la aplicación de los conceptos de acción integral y operaciones psicológicas, con el propósito de ganar el apoyo de la población civil, quebrantar la voluntad de lucha del enemigo y elevar la moral y espíritu de combate de las propias tropas.

**2. Dispositivo Actual de las Unidades de Operaciones Psicológicas.**

Se apoya con los B9 de las Unidades Operativas Menores ubicadas en los puestos de mando y el BAAID-8 agregado operacionalmente a la Octava División, ubicada desarrollando operaciones psicológicas actualmente en Casanare, Arauca, Vichada y Guainía.

**D. SITUACIÓN DE PERSONAL**

**1. Perfil Psicológico Actual.**

El perfil psicológico de la Fuerza, por ser una organización jerárquica se determina en tres grupos básicos que se deben considerar:

**Un Oficial** es competente como líder, comandante, instructor y administrador de indeclinable vocación militar; responsable y perseverante en el propósito, con sólida fundamentación en los valores, virtudes, tradiciones militares, principios institucionales y en la ética; de elevado compromiso ciudadano; preparado para el análisis de situaciones complejas, toma de decisiones, solución de problemas y manejo de conflictos; con evidente capacidad de pensamiento sistémico, dispuesto al auto aprendizaje y de actitud innovadora apoyada en la tecnología, que genere conocimiento pertinente; poseedor de una óptima condición física, de habilidades comunicativas, técnicas y tácticas adecuadas para el planeamiento, conducción y

ejecución de misiones tácticas terrestres, que le permitan enfrentar la amenaza actual y del futuro en función del desarrollo y la seguridad en los ámbitos nacional e internacional; así mismo es defensor y promotor por convicción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional humanitario.

**Un Suboficial** integral, con principios y valores, pensamiento crítico, analítico y sistémico, con fundamentos en la doctrina militar terrestre y el uso de tecnologías modernas, competente para desarrollar la investigación formativa, perfilado a la excelencia académica, competente intelectual y físicamente para liderar y conducir pequeñas unidades de combate, manteniendo el respeto por los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, y los ecosistemas. Asimismo, posee conocimientos en el campo de la administración pública con el fin de optimizar los recursos que le da el Estado para su misión.

**Un Soldado Profesional** es un hombre que previamente ha prestado su servicio militar y ha decidido continuar en las Fuerzas Militares. En promedio su nivel académico es de básica primaria, proveniente de diferentes regiones del país, con diferentes costumbres y creencias. Se caracteriza por ser abnegado, servicial, receptivo, obediente, respetuoso, con clara vocación militar y amor a la patria.

**Un Soldado Colombiano** es un joven colombiano mayor de edad, motivado a prestar su servicio a la patria y a la sociedad; su objetivo principal es defender la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional. Puede ser incorporado como bachiller, campesino o regular y presta su servicio militar por un periodo de tiempo de 12 a 24 meses.

## **2. Efectos de la Propaganda Enemiga sobre las Propias Tropas.**

La propaganda enemiga es utilizada con el fin de desprestigiar las campañas institucionales generadas por la Fuerza, las cuales buscan fortalecer la mística, disciplina y el espíritu de combate propio de nuestras tropas. Sin embargo, este objetivo no se cumple porque la instrucción y entrenamiento recibido durante las primeras fases permite empoderar en cada miembro de la Institución, la vocación de servicio, los principios y valores, con el propósito de conseguir el objetivo final: la victoria de manera transparente, entendida como el sagrado cumplimiento de la misión de la Octava División.

### **3. Factores que Afectan Positiva o Negativamente la Motivación de las Tropas.**

- a. Condiciones de las instalaciones en las unidades militares.
- b. Servicios médicos oportunos.
- c. Apoyo jurídico de calidad.
- d. Calidad de la alimentación.
- e. Oportunidades de capacitación.
- f. Abastecimientos entregados oportunamente en el área.
- g. Abastecimiento de material de intendencia.
- h. Liderazgo de los comandantes a todo nivel.
- i. Calidad de la instrucción.
- j. Apoyo de los comandantes ante situaciones personales especiales de la tropa.
- k. Reconocimiento al trabajo del personal.
- l. Asignación de vivienda fiscal.
- m. Educación en los Liceos del Ejército.
- n. Atención a las familias.

### **4. Medios Previstos para Mantener la Motivación.**

El sistema de operaciones de información tiene como un blanco objetivo prioritario llegar al corazón y a la mente de las propias tropas, empleando los medios de comunicación institucionales. Actualmente estos medios se enfocan y determinan sus acciones bajo el diseño de la campaña institucional Fe en la causa, del Ejército Nacional.

### **5. Medios de Comunicación Disponibles para el Empleo.**

**Emisora:** La División cuenta con 12 emisoras fijas, móviles y portátiles trabajan permanentemente en la difusión de mensajes que generen en nuestras tropas afecto, apego institucional, aprecio por el trabajo realizado, mensajes de familiares, saludos de cumpleaños, mensajes de los colombianos que aprecian y respetan su trabajo.

Así mismo se desarrollan programas para los hombres de primera línea como 'Flor del monte' –el objetivo es que el soldado sienta la compañía de una mujer, una madre, una novia, una persona que diariamente les tiende la mano, les dedica canciones, los anima para seguir adelante con el importante trabajo que realizan-; 'Fe en la causa' – Espacio para mantener en alto la moral y el bienestar de los soldados de primera línea-; 'Informativo Nacional' –información de Bogotá, Colombia y el Mundo-; 'Por derecho a Colombia' –programa de Derechos Humanos donde se busca resaltar la labor de los soldados de Colombia en esta materia-; 'Generación DH' – programa de la Jefatura de DIH y DDHH que busca explicar en términos claros la utilización del DIH por parte de los miembros de la Fuerza; 'Crear en Colombia' – programa dirigido a mostrar los resultados operacionales de nuestros soldados de la semana-; 'Defensa 7días' –informativo del Ministerio de Defensa Nacional-; 'Colombia Mía ' –programa especializado en la música colombiana-; 'Hablemos de

Reclutamiento' –programa que se realiza con la participación de funcionarios de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército-; 'Proyecto Vida' – Magazín realizado por especialistas del Ministerio del Medio Ambiente.

**Impresos:** se cuenta con la Revista de la División publicación semestral dirigida a los soldados que se encuentran en la primera línea de combate, con el fin de fortalecer la campaña institucional 'Fe en la causa', la cual brinda la posibilidad de destacar sus acciones y su día a día. Otro medio impreso es el Periódico el camarita que se genera cada mes que presenta los hechos más importantes de la Fuerza en distintas temáticas como Fe en la causa, Derechos Humanos, aniversarios, informes especiales, temas espirituales, Acción Integral y Prosperidad Democrática, hechos de actualidad y logros para resaltar, así como las acciones heroicas de los miembros de la Institución.

Para cada situación coyuntural que se presenta en el área de responsabilidad de la Octava División se han diseñado diferentes piezas de comunicación mediante la impresión de volantes y la elaboración de cuñas radiales, emitiendo mensajes de denuncia de actos ilícitos, mensajes de desmovilización y prevención de reclutamiento ilícito, así como de rechazo de acciones violentas y perturbación del orden público. Igualmente se han diseñado volantes de desprestigio para generar rechazo ante los actos ilegales constantemente realizados por los GOMAL, con el propósito de generar la cultura de denuncia en la población, no obstante se ha tenido la precaución de no emplear la frase "NO PARO" incluyendo logos institucionales, esto como estrategia para mostrar la postura neutral de la institución.

**Página Web.** La Octava División del Ejército Nacional cuenta con un Portal Web con dominio propio [www.octava.Division.mil.co](http://www.octava.Division.mil.co) a través del cual se puede acceder a una variada gama de información relacionada con la Institución (noticias,



estructura organizacional, distintivos, indicadores de gestión, material sobre Derechos Humanos, etc...).

De igual forma, han sido creados perfiles en las principales redes sociales (Titear, Facebook,) a fin de lograr una mayor interacción con la comunidad virtual.

**Oficinas de Prensa:** En la situación psicológica de las propias tropas influyen, de manera significativa, las informaciones publicadas por los medios de comunicación externos, que en nuestro caso son los medios privados.

Se ha podido determinar que la publicación de los éxitos operacionales genera una motivación especial en las tropas y elevan el compromiso institucional; mientras que la difusión de reveses operacionales o aspectos que relacionen investigaciones y sanciones golpea la moral.

Se ha realizado permanentemente el monitoreo de medios de comunicación para generar un análisis de OPINIÓN PÚBLICA, como medida estratégica para la realización de mensajes y la toma de medidas oportunas ante la situación de crisis (PARO).

**Relacionamiento Estratégico:** Se ha recomendado a los comandantes de las Unidades Militares mantener una estrecha relación con los líderes de opinión a fin de obtener de manera oportuna una información en tiempo real.

## **6. Oportunidades Psicológicas.**

La Octava División ha dispuesto en los diferentes niveles del mando, así como para el personal de soldados, capacitaciones o reentrenamientos donde son incluidos temas y acciones orientados al fortalecimiento psicológico.

Pretenden mejorar las competencias individuales, igualmente existen políticas, con el fin de implementar programas de prevención y promoción en salud mental de

los militares y fortalecer los factores protectores de cada individuo para lograr el mantenimiento de efectivos en las filas.

Para situaciones de crisis se cuenta con especialistas altamente calificados y amplia experiencia, que podrían aprovecharse para reducir los efectos de psicológicos de la guerra.

### **7. Estado de Ánimo y Moral de Propias Tropas.**

Para el Comando de la Octava División el mantenimiento de la moral y el buen ánimo de las tropas es un factor determinante para alcanzar la victoria, por esta razón las unidades militares adelantan actividades orientadas a proveer el cubrimiento de las necesidades más apremiantes del personal, en especial de los soldados.

### **8. Factores que Afectan el Espíritu de Combate de las Propias Tropas.**

- a. La utilización de artefactos explosivos por parte del enemigo, dado el incremento de personal herido y asesinado por causa de las minas antipersonal.
- b. Contraer enfermedades tropicales durante el desarrollo de operaciones militares como el paludismo, dengue y leishmaniosis, entre otras, que en ocasiones se hacen repetitivas y su tratamiento no obra en algunos pacientes obligando a repetir el procedimiento médico.
- c. Adelantar operaciones sin un adecuado planeamiento en donde se carece de un objetivo específico, el cual desanima las tropas.
- d. Que no se afecte estructuralmente las organizaciones terroristas a pesar de la continua ofensiva y capacidad de combate de las tropas.
- e. El abastecimiento oportuno de las tropas en las diferentes áreas de operaciones por motivos de fuerza mayor.
- f. La dificultad de comunicación verbal o escrita del personal en algunas

áreas de operaciones con sus familias.

- g. Acciones en contra de la legitimidad de la Fuerza generando que integrantes del Ejército enfrenten procesos de responsabilidad penal por el cumplimiento correcto de la misión.
- h. Cumplimiento oportuno del plan de bienestar y moral.

#### **9. Idiosincrasia del Personal.**

La Octava División está conformado por hombres y mujeres colombianos entre los 18 y 55 años, que provienen de diversos sitios del país, con arraigos culturales definidos de acuerdo a su origen, que integran un conglomerado social multiétnico, con capacidad de adaptación al medio, reflejado en el desarrollo operacional en toda la geografía colombiana, dentro de las perspectivas de las limitaciones propias de una institución que trata de estar a la vanguardia con las nuevas tecnologías y amoldarse estratégicamente a los cambios de la guerra.

### **E. SITUACIÓN SICOLÓGICA POBLACIÓN CIVIL.**

#### **1. Actitud hacia el Enemigo.**

La evolución de la situación del país pasando de zonas de confrontación a consolidación, en su gran mayoría, ha permitido que los ciudadanos observen que los grupos terroristas solo traen miseria, desolación y pobreza. Pero por su historia se le es difícil desligarse a la población civil la cual ha encontrado en estos grupos terroristas un constante asedio con el uso de las armas. Por otra parte algunas regiones aún por la ausencia del Gobierno Nacional, consideran que las organizaciones terroristas pueden ser una opción de empleo y la solución a nivel social.

En lo anterior también es necesario considerar que en algunas regiones de nuestra área de responsabilidad, aún persisten las raíces familiares que obligan a la

comunidad a compartir y apoyar en forma directa e indirecta las organizaciones armadas ilegales.

Resulta atractivo también para el enemigo las minorías étnicas como son las indígenas, negritudes, colonos y población desplazada, quienes a través de presiones y amenazas no tienen otra alternativa que colaborar, amenazando sus tradiciones, cultura e ideología.

## **2. Actitud hacia las Propias Tropas.**

Esta actitud se ha visto modificada en los últimos años gracias a la aceptabilidad propiciada por los resultados contundentes enmarcados en la legalidad y el respeto por los derechos humanos de la población civil, esta aceptabilidad permite tener apoyo de gran parte de los pobladores, organizaciones civiles y los entes gubernamentales.

## **3. Principales Vulnerabilidades Sicológicas.**

La desinformación, carencia de valores y el afán del dinero fácil por el alto índice de pobreza en algunas regiones del país, conllevan a que muchos sectores de la población, se vinculen con grupos terroristas, con falsas promesas, en actividades ilícitas de narcotráfico, secuestro extorsivo o atentados contra la infraestructura petrolera y energética en busca de un mejor nivel de vida.

## **4. Capacidades y Limitaciones de los Comunicadores Claves.**

Los comunicadores claves son aquellas personas que tienen acceso al grupo objetivo y cierto nivel social y credibilidad dentro del mismo, poseen capacidades para influir a favor del papel que cumple la Octava División, apoyar o no las actuaciones de la Institución en la medida que cumplen una especie de papel fiscalizador en la

sociedad colombiana y generar corrientes de opinión que pueden elevar la imagen institucional o hacer que ésta presente comportamientos a la baja.

Entre sus limitaciones más importantes se cuenta el desconocimiento de la naturaleza de las operaciones militares y el miedo ante las represalias.

#### **5. Efectos Positivos y Negativos Logrados por Nuestra Propaganda.**

El efecto positivo de nuestra propaganda sumado a importantes resultados operacionales ha generado una gran aceptación de la población civil a las tropas. Algunos medios Institucionales tienen un cubrimiento aproximadamente del 75% del área de responsabilidad (emisoras), otros en menor porcentaje, sin embargo, cumplen con los propósitos de transmitir no solo información, sino el fortalecimiento de valores y principios democráticos, educación, cultura y recreación.

Fortalecimiento de la legitimidad institucional, se aumentó la credibilidad del Ejército mediante la activa participación de los comandantes en el relacionamiento estratégico y la cobertura de la cadena radial, toda vez que los programas institucionales están posicionados como los más escuchados en la región.

Se ha visibilizado a través de la cadena radial la oferta estatal y las oportunidades de progreso existentes lo cual ha contribuido a la situación social de la región abriendo un camino a las opciones que ha tenido la población civil.

#### **6. Efectos Positivos y Negativos Logrados por la Propaganda Enemiga.**

A pesar de la intención del enemigo con su propaganda, la población civil es consciente que está fundamentada en mentiras y falsas expectativas que no le representaran ningún tipo de solución para su estilo de vida y los problemas característicos de nuestra sociedad.

#### **7. Otros que se Consideren Determinantes.**

El manejo de los Indígenas se determinó como un factor de riesgo por la ausencia

de inversión social del estado.

## **F. SITUACIÓN DE ASUNTOS CIVILES Y COOPERACIÓN CIVIL MILITAR**

### **1. Actividades de Gobierno.**

#### **i. Asuntos Jurídicos.**

En el área de responsabilidad de la División están focalizados los entes judiciales de los departamentos del Casanare y Arauca siendo muy limitado los departamentos del Guainía y Vichada a raíz de la falta de presencia de elementos de la rama judicial lo que obliga a los desplazamientos de temas judiciales a otros departamentos.

#### **j. Seguridad Pública.**

La seguridad del área de responsabilidad se ha fortalecido con el incremento de las tropas en especial con la entrada a las operaciones de la Fuera de Tarea Quirón y los resultados obtenidos en desarrollo de operaciones ofensivas.

#### **k. Salud Pública.**

El Plan Nacional de Salud Pública es de obligatorio cumplimiento. En el ámbito de sus competencias y obligaciones de las entidades departamentales y municipales de salud, las Entidades Promotoras de Salud de los regímenes contributivo y subsidiado, las entidades obligadas a compensar, las entidades responsables de los regímenes especiales y de excepción y los prestadores de servicios de salud.

#### **l. Bienestar Público.**

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional- ACCIÓN SOCIAL, es la entidad del Gobierno Nacional que busca movilizar a

Colombia para superar la pobreza extrema, avanzar en la reconciliación y liderar la agenda de cooperación internacional del país, la cual en coordinación con los entes departamentales y municipales para su correcta aplicación.

Para alcanzar este propósito, la entidad desarrolla acciones con víctimas de la violencia y el desplazamiento, encaminadas a garantizar retornos y entregar la reparación administrativa cuando corresponde.

Dentro de su labor están la coordinación del Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada, la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – Unidos-, el Sistema Nacional de Cooperación Internacional y el Centro de Coordinación de Acción Integral.

Así mismo, beneficia a los más pobres con programas como Familias en Acción, generación de ingresos, obras de infraestructura, seguridad alimentaria y con su acción contribuye a la generación de condiciones para la paz y la prosperidad con programas como el Grupo de Desarrollo y Paz.

#### **m. Hacienda Pública.**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es el que define, formula y ejecuta la política económica del país, con las secretarías de hacienda de los departamento definen los planes de inversión y con el Banco de la República de Colombia como organismo independiente controla la cantidad de dinero y ejerce control cambiario de divisas que circula en la economía para evitar recesiones y desempleo a causa de la inflación, además de controlar el crédito interbancario. Juntos regulan el funcionamiento de la economía a nivel nacional con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El sector empresarial de Colombia se encuentra agremiado en la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) que trata de mantener grupos de empresas del mismo sector económico para que actúen en común acuerdo

para el desarrollo. La moneda nacional es el Peso colombiano.

#### **n. Educación Pública.**

La educación es un factor primordial, estratégico, prioritario, y de condición esencial para el desarrollo social y económico de los departamentos bajo la responsabilidad de la División.

De su cobertura y calidad dependen las posibilidades que tienen los departamentos de competir en el concierto de la Nación. A pesar de los esfuerzos realizados, estos departamentos están lejos de abarcar la totalidad de los niños y jóvenes, con una educación básica de calidad. Los indicadores de cobertura, eficiencia y calidad de estos sistemas educativos señalan que los avances han sido lentos e insuficientes.

Los departamentos han trazado unas líneas de acción supervisadas por el ministerio de educación así:

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia



y transparencia.

- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

#### **o. Trabajo.**

El desarrollo socioeconómico de la región está ligado directa y proporcionalmente a la seguridad física y mental que tenga, muestra de esto es el crecimiento de la economía en la región durante los últimos años gracias a la seguridad impulsada por la División.

Esta reactivación economía ha permitido que organizaciones de los gremios como el arrocero, el ganadero, el hotelero se hayan beneficiado con el incremento de inversiones de grandes empresarios.

Se registra la emigración a las cabeceras municipales producto de la búsqueda del empleo y negocios con una mayor estabilidad económica producto de la escasa inversión en el área rural.

La industria y la explotación de madera y petrolera ha generado fuentes de trabajos especialmente de mano de obra aumentando el trabajo en los sectores menos favorecidos.

## **2. Actividades Económicas.**

### **a. Situación Financiera.**

En las cabeceras municipales de los departamentos del Casanare y Arauca hay varias entidades bancarias privadas y públicas en los demás municipios el banco agrario es el común denominador.

Las entidades bancarias y crediticias autorizan créditos con base en

reglamentación general de cada una, siendo limitadas al momento con elevados intereses y mínimos pagos por depósitos.

El departamento del Casanare posee todos los ingredientes para estructurarse regionalmente en la medida en que sus pueblos y comunidades sean autónomas en el establecimiento de un modelo de desarrollo pleno, sostenible y prospectivo, donde sus recursos naturales, ambientales y culturales sean explotados adecuadamente.

#### **b. Comercio e Industria.**

Desafía toda norma el hecho de existir una actividad económica ilícita (el cáncer de la coca) donde fluctúan los porcentajes de producción y participación real. La ganadería la primera actividad económica dependiente la agricultura, el comercio y la industria, que frente a los porcentajes del ilícito se constituirían el tercer renglón de participación, después de los anteriormente mencionados.

Se constituye la ganadería en la mayor actividad económica lícita productiva en los departamentos del Arauca y Casanare seguida de la agricultura; en concordancia la exploración y explotación petrolera, que abandera dicha actividad económica.

Existe una relativa reactivación económica de pequeñas proporciones pues los consumos son muy locales y no existen muchos incentivos para las PYME. Diversos cultivos pueden ser producidos en la región de manera competitiva y sostenible, la región emprendió el estudio de las características de los distintos agro ecosistemas para determinar en qué zonas puede establecerse los diversos cultivos que cuentan con mercados identificados, a los cuales pueden atender de forma competitiva. Para fomentar la siembra tecnificada de algunos de estos cultivos en las zonas más apropiadas y el desarrollo de sus cadenas productivas cuenta con programas y proyectos.

### **c. Alimentación y Agricultura.**

Existe riqueza productiva pero no procesadora, por este motivo se desperdicia la oportunidad de obtener realmente buenos dividendos mediante el procesamiento de los alimentos. Entre los más destacados

Encontramos:

**Palma para la paz:** El cultivo de Palma africana ha demostrado ser una opción rentable y competitiva.

**Arroz Sostenible:** El cultivo de arroz en el departamento ha venido perdiendo competitividad y adquiriendo opositores debido a que se afecta con técnicas obsoletas y degradantes de los recursos naturales.

**Plátano Tecnificado:** Casanare cuenta con zonas que presentan gran actitud para el cultivo del plátano, producto que dispone de un amplio y rentable mercado interno y cuya

**Yuca Fresca y procesada:** La importante producción de yuca con que cuenta el Departamento puede aumentar y dar mayores ingresos a los campesinos si se siembran las variedades que el mercado requiere.

**Frutas** algunas zonas del Departamento, tanto de la zona de cordillera, como de la planicie, presentan gran altitud para el cultivo de diversas frutas.

**Piscicultura y especies menores:** El desarrollo de la piscicultura con especies como la cachama y la tilapia, de la zocría del chigüiro y otras especies y de la cría.

**Carla panelera mejorada:** Entre los cultivos que tienen una considerable importancia para numerosos productores de cerdos, pollos y otros animales domésticos. Constituyen una alternativa rentable.

**Producción Pecuaria** Por tradición el origen principal de los recursos

económicos, los genera la ganadería bovina, la ganadería equina, porcina y otras especies menores.

#### **d. Regulación de Precios y Racionamiento.**

En cuanto al racionamiento de los servicios públicos, depende de las circunstancias reinantes en cada municipio, pues aún existe el suministro con planta eléctrica obedeciendo el servicio a un horario preestablecido. Para el caso del comercio se abastecen de energía particular, cobrada por el dueño de otra planta eléctrica con ánimo de lucro.

La regulación de precios se rige de acuerdo a la normatividad del gobierno, excepto en algunas zonas donde la actividad económica es ilegal con el cultivo y comercialización de la coca, teniendo en cuenta que su precio no depende únicamente del costo de producción sino también del comportamiento del dólar.

En general en esta zona del país el comportamiento de precios, se ve afectado por las limitadas vías de comunicación, transporte, pago de fletes, constreñimiento de la guerrilla, gramaje, boleteo, chantaje" impuestos" costos de bodegaje y por la presencia de una economía y cultura facilita del dinero aun cuando sea ilegal "el cáncer del narcotráfico".

Los intermediarios hacen que el valor final de los productos se incremente, sin embargo también es cierto que gracias a ellos la diversidad en los mercados puede darse.

#### **e. Control de la Propiedad.**

Es una premisa básica el respeto por la propiedad privada aun cuando los grupos terroristas y delincuenciales restringen cuando no anulan el comercio normal para el aprovechamiento de la propiedad privada, el comercio de semovientes es el

más afectado.

La emigración descontrolada, el éxodo y el elevado índice de población flotante, ha generado efectos sociales como invasiones, suburbios y tugurios, que imposibilitan un control efectivo de la propiedad.

Las tierras cultivadas ilícitamente no pueden ser tituladas según la ley 160/94 y al momento se está estudiando un mecanismo de control.

Una reforma agraria bien concebida permitiría entre otros aspectos la redistribución de terrenos mal habidos por el narcotráfico, que junto a una capacitación y tecnificación brindaría soluciones económicas a familias protegidas.

Por intimidación y acción del terrorismo, el abandono de la propiedad se mantiene limitando el desarrollo y la inversión pues para hacer uso de esta (propiedad) se debe pagar una vacuna.

#### **f. Abastecimiento Civil.**

Existen áreas locales de acopio donde se realiza la transformación de productos agropecuarios como lácteos y cereales y los intercambios se realizan en los centros urbanos.

Aspecto neurológico y necesidad sentida por malas limitaciones vías de comunicación decadentes. Actividad desarticulada de mercados nacionales.

### **3. Servicios Públicos.**

Los servicios públicos adolecen de problemas mayúsculos de infraestructura y mantenimiento, además de que el invierno y verano afectan los suministros normales. De acuerdo a la actual constitución, los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del estado y su deber es asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes.

Sera objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental y de agua potable.

Cuentan con alcantarillado son un porcentaje bajo, muy inferior al promedio nacional. El estado y la calidad de estos sistemas son igualmente deficientes. El tratamiento de agua residual presenta serias deficiencias.

**a. Obras y Servicios Públicos.**

El manejo y disposición de las basuras y los residuos sólidos se han caracterizado por falta de planeamiento. En la gran mayoría de la región la disposición final se ha venido realizando a campo abierto dejando un impacto ambiental negativo. Las administraciones departamentales y Municipales, entidades encargadas de la prestación de servicios de aseo, no han desarrollado programas efectivos encaminados a dar una solución técnica integral a toda la cadena, desde la producción, la recolección, el transporte y la disposición final de basuras, que incluya rellenos sanitarios, programas de reciclaje y sistemas para el manejo de residuos especiales.

El desarrollo de los mataderos se ha hecho sin ninguna planificación. Cada municipio construyo su plataforma y las operaciones se llevan a cabo con grandes dificultades. Los mataderos funcionan como empresas del estado con algunas excepciones de prestación particular.

La mayor parte de las plazas de mercado carecen de una infraestructura adecuada, están ubicadas en locales y casas adaptadas para el expendio de productos cárnicos y precederos, generando una serie de problemas sanitarios y afectando la calidad de los productos. La falta de una buena planeación ha hecho que su infraestructura sea insuficiente para atender la demanda actual y futura y su ubicación inadecuada.

Los cementerios en general, carecen de servicios. El estado de su infraestructura física es deficiente.

La cobertura del servicio de energía es modesta. El porcentaje de viviendas que cuenta con este servicio es muy inferior al del promedio nacional, en especial en las áreas rurales, donde la prestación del servicio es dramáticamente baja.

En telefonía son importantes los logros alcanzados con la implementación de las antenas de comunicación de operadores privados, lo cual ha redundado en beneficio de los habitantes.

#### **b. Telecomunicaciones y Correos.**

En las cabeceras Municipales y algunas inspecciones funciona Colombia Telecomunicaciones (Telecom), existen además redes de radios HF / de la federación de Ganaderos y radio aficionados. Otras solo cuentan con servicio de Compartel, alzando los costos para los pobladores.

Se cuenta con un servicio de correos, se utiliza igualmente el sistema de radio telefonía por entidades oficiales y empresas particulares. (CLARO -MOVISTAR-TIGO - AVANTEL). En cuanto a estaciones repetidoras de gran importancia se encuentran: Cerro El Venado, Cerro El Cardón Y Cerro Barraquilla

Empresas de correo

- Aeromensajes
- Coocatrans
- Giros Nacionales
- Rapidísimo
- Servientrega
- Deprisa -Cootranstame

#### **c. Transporte Público.**

Existe proliferación de medios masivos de transporte terrestre, pero por las grandes distancias y la horizontalidad del terreno no han permitido el desarrollo de transporte por este medio siendo la alternativa las líneas aéreas las cuales tienen buena acogida y la facilidad de construcción de pistas de aterrizaje. En las zonas selváticas los núcleos urbanos se Localizan a lo largo de las principales vías fluviales que por este motivo se constituyen en los Únicos medios de acceder a la civilización.

Las principales empresas de transporte de la región.

- Flota La Macarena
- Auto llanos
- Transporte Arimena
- Coocatrans
- Cootrallanero
- Autoboy
- Flota Sugamuxi
- Servicio El Llanero
- Coflonorte
- Casanare Tours
- Libertadores
- Copetran
- Sugamuxi
- Cootranstefiuarauca y Cootransaraucana
- Transportes Unidos LTDA.

#### **4. Funciones Especiales.**

##### **a. Personal Desplazado, Refugiado y Evacuado.**

Como causas de estos desplazamientos sigue en primer lugar la injerencia



terrorista de las ELN y el amedrentamiento de las GAO, asociadas directamente al negocio ilícito del narcotráfico.

Existen comunidades conformadas por 'colonos' que ante la alternativa del cambio de una economía ilícita a lícita, prefieren desplazarse a otras regiones que pueden continuar en este tipo de actividades o buscar otras alternativas, algunas propiciadas por el Gobierno Nacional.

El personal desplazado normalmente busca oportunidades en las capitales de departamento incrementando problemas como el desempleo, la inseguridad, cordones de miseria, crecimiento subnormal.

#### **b. Información Civil.**

Los medios de comunicación cuentan con un excelente cubrimiento geográfico siendo de fácil acceso para el ciudadano del común. Circula en la región el periódico Llanos 7 días, el Extra al igual que los periódicos nacionales.

#### **c. Obras de Arte, Monumento y Archivo.**

En la Decimosexta Brigada se encuentran "Bolívar en Yopal, Centauro de Pisba, en la Décimo Octava Brigada en el municipio de Tame está el busto del Sargento Inocencio Chinca, la plaza del encuentro y el parque de los lanceros.

#### **d. Asuntos Religiosos.**

Católico 53%, protestante 24%, Testigos de Jehová 5%, Mormones 3%, otras 2%

### **5. Actividades de Cooperación Civil - Militar.**

#### **c. Políticas de cooperación Civil y Militar.**

La información en cuanto al desarrollo de acciones cívico-militares deben incluir tiempo de inicio y termino, duración, (entendiéndose que puede ser diferente

según las circunstancias), costos estimados y reales, personal beneficiado, personal participante discriminado entidad militar y otras entidades o personas que colaboran e informaciones de inteligencia, desmovilizados u otros resultados operacionales.

Acciones enemigas, políticas y militares que pueden afectar nuestra propaganda.

El hecho de que el enemigo retome la iniciativa táctica y operacional, reduciría enormemente los efectos psicológicos de la propaganda, así como cualquier sindicación de violación del DIH y DD.HH harán de la guerra jurídica un instrumento poderoso.

Otras acciones enemigas (Sociales, Económicas), que pueden contrarrestar nuestras actividades de propaganda.

El cogobierno permite un manejo y destinación geográfica caprichosa de los recursos para beneficiar las áreas de influencia de los delincuentes, esto puede esgrimirse como argumento de poder.

#### **d. Capacidades y Limitaciones de las Unidades de Cooperación Civil - Militar.**

La Octava División, acorde con las políticas sociales del Estado y en el marco de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, se encuentra totalmente comprometida con el fortalecimiento de las actividades de Acción Integral (Proyectos de Infraestructura – Jornadas) en toda el área de responsabilidad, con el propósito de contribuir a la consolidación.

En este orden de ideas, para la ejecución del Plan de Campaña de la Fuerza, la Octava División realiza actividades de Acción Integral Coordinada con las Unidades Operativa Menores, resulta fundamental en los procesos de recuperación del área que

por décadas estuvieron bajo el influjo de las organizaciones terroristas. Los programas y proyectos de asuntos civiles y de cooperación civil militar, son fuente de progreso de las regiones en la medida que articulan los esfuerzos del Estado y la comunidad en busca del progreso y el desarrollo sostenible de las comunidades beneficiarias de dichos procesos.

La realización de actividades de Acción Integral Coordinada, tales como Jornadas de Apoyo al Desarrollo y ejecutar la construcción de obras en beneficio de las Comunidades de los Municipios en los cuales las Unidades Operativas Menores se propusieron, permiten fortalecer la legitimidad institucional en cumplimiento de los objetivos y lineamientos trazados por el Ejército Nacional, en apoyo del Plan de Campaña.

### **Capacidades**

- Ganar el apoyo de las autoridades civiles del área de responsabilidad.
- Seleccionar el blanco audiencia enemigo, para reducir su moral y voluntad de lucha.
- Sostener la moral de las propias tropas
- Explotar diferencias internas
- Proyectar una imagen favorable, de las acciones a desarrollar
- Ganar el apoyo de la población civil
- Usar comunicaciones cara a cara.
- Identificar Comunicadores claves y medios noticiosos, para influir sobre el comportamiento del blanco -audiencia.

### **Limitaciones**

- Planeamiento sobre la marcha, en desplazamiento de recursos

humanos y materiales.

- Insuficiente información para el planeamiento de las Jornadas de Apoyo al Desarrollo.
- Falta información precisa y completa.
- Falta de personal calificado.
- Limitado acceso a posibles blancos.

Las operaciones psicológicas sirven para consolidar áreas que han sido recuperadas por las acciones de las tropas, llevando hasta estos sitios la presencia y mano del estado mediante la acción social.

#### **e. Proyectos en Desarrollo.**

Los proyectos a realizar en la jurisdicción están enfocados a la consolidación estatal liderada por la presidencia de la república haciendo énfasis en las necesidades encontradas por la OFICINA DE CONSOLIDACIÓN DE ARAUCA y mediante el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América se establecerán las prioridades y se iniciarán los proyectos.

### **G. SITUACIÓN DERECHOS HUMANOS**

#### **1. Actividades Realizadas por las Propias Tropas en Promoción y Defensa de los DD.HH.**

- Capacitación en DIH y DDHH –personal capacitado en las diferentes unidades.
- Especialización en DICA
- Curso avanzado de Derechos Humanos
- Diplomado virtual en DIH y DDHH
- Taller Lecciones aprendidas y uso de la Fuerza en operaciones

militares (CICR).

### **Publicaciones**

- Cartilla ‘Campana contra la violencia, abuso y explotaci3n sexual de ni1os, ni1as y adolescentes
- Abanico de bolsillo sobre los grupos especiales de la poblaci3n
- Cartilla el ABC de la Ley 836/2003
- Cartilla protecci3n de las ni1as, ni1os y adolescentes en el conflicto armado
- Directiva para la atenci3n de grupos especiales

### **2. Principales Acciones Denunciadas.**

Dentro de las estrategias jur3dicas para contrarrestar el actuar delictivo de los grupos armados al margen de la ley, se instauran las respectivas denuncias por infracciones al derecho internacional humanitario.

Implica lo anterior que los resultados negativos o desfavorables para la fuerza que constituyan violaciones al “TITULO II DELITOS CONTRA PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO” de y de igual manera a las normas establecidas en el Derecho Internacional Humanitario deber3n ser puestos en conocimiento del 3rgano judicial para que se inicien las respectivas actuaciones buscando de esta manera judicializar e individualizar los miembros de estos grupos apoyando con la guerra jur3dica.

Los delitos que revierten mayor importancia entre otros que se configuran en raz3n a los actos terroristas e indiscriminados que ejecutan los SAP y por los cuales se pueden tipificar las siguientes conductas:

- concierto para delinquir.
- lesiones en persona protegida.

- utilización de medios y métodos de guerra ilícitos.
- actos de terrorismo.
- actos de barbarie.
- constreñimiento a apoyo bélico.
- omisión de medidas de socorro y asistencia humanitaria.
- reclutamiento ilícito.
- omisión de medidas de protección a la población civil.

En el área de Responsabilidad de las unidades se evidencia que el Departamento de Arauca es donde principalmente sufren atentados las unidades y donde se evidencian mayores infracciones al Derecho internacional Humanitario y es allí donde debe hacerse un especial seguimiento a los organismos judiciales para determinar de qué manera se impulsan las investigaciones y que se logren objetivos anuales de judicialización obteniendo como resultado final la emisión de órdenes de captura frente a personal de las RAT y cabecillas de los SAP.

## H. SITUACIÓN LOGÍSTICA

### 1. Ubicación de Unidades e Instalaciones Logísticas Propias.

UNIDADES	UBICACIÓN
FUERZA TAREA QUIRÓN	ARAUCA, ARAUCA
BRIGADA No. 16	EL YOPAL, CASANARE
BRIGADA No. 18	ARAUCA, ARAUCA
BRIGADA No. 28	PUERTO CARREÑO, VICHADA

### 2. Limitaciones Logísticas Significativas.

- a. Se limitan los apoyos aéreos por la distancia entre las unidades que integran la Octava División.
- b. Falta de elementos de difusión para tener una mayor cobertura en toda el área de responsabilidad (Equipos de perifoneo aéreo entre otros.)

## **I. SITUACIÓN DE ACCIÓN SICOLÓGICA**

### **1. Situación Sicológica Enemiga.**

#### **a. Perfil Sicológico General.**

- Determinación de la audiencia o audiencias consideradas.
- Se presenta diferentes formas de amenazas persistentes enmarcadas por el terrorismo, secuestro, boleteo, extorsión, intimidación, narco-financiación y presión sicológica a la población civil, orientada tanto por el ELN como por las GAO, por la delincuencia común organizada que en muchas oportunidades suplanta a las anteriores, especialmente en el área rural, la población civil se intimida fácilmente ante las acciones terroristas, afectando la confianza en la capacidad operacional y la sensación de seguridad.
- Exposición de las condiciones en que se halla la audiencia enemiga para recibir nuestros mensajes.
- No toda la población componente del blanco audiencia enemigo es homogénea, existe un segmento importante susceptible de ser influenciado. Muchos de sus miembros, en especial los más jóvenes, no tienen un pasado delictivo y por consiguiente sienten que existe la oportunidad de despertar de la pesadilla que los está

arrastrando porque fueron reclutados unos a la fuerza y otros mediante promesas que nunca se cumplieron.

- La dinámica del PAHD ha generado la disposición para considerar la desmovilización como una salida y el inicio de una nueva vida, no solo para el integrante del ELN si no sus familias, porque han tenido referencia de sus propios ex compañeros a través de la propaganda y las operaciones de información, con tanto efecto que los cabecillas restringen el acceso a los medios de comunicación.
- Podemos colocarles ante sí, la alternativa de la entrega, ya no existe el convencimiento ni la tan famosa “claridad revolucionaria”, solo los detiene el terror a las consecuencias de la delación o de un escape fallido, por eso es muy recomendable llegar a la saturación psicológica para reforzar el deseo de libertad mediante argumentos válidos y tangibles como las estadísticas, testimonios de reinsertados y difusión de bases legales donde se estipulan explícitamente los beneficios y concesiones a que tienen derecho.
- Conocimiento total del terreno y apoyo de las redes de milicias urbanas en los diferentes centros poblados lo cual genera movimientos de masas para lograr movilizaciones masivas de población civil quienes pueden realizar recesos laborales (paros), disfrazados mediante peticiones sin fundamento tergiversando la realidad de la intención primaria.
- Todo lo anterior es válido si tenemos en cuenta el blanco



audiencia enemigo está menos expuesto a los mensajes y acción psicológica propias toda vez que solo recibe información filtrada y distorsionada por sus cabecillas, constituyéndose este en el principal medio de condicionamiento psicológico; que eventualmente tiene acceso a medios de comunicación radial y casi nunca a la TV lo cual es contrarrestado por la presión permanente de las operaciones militares y reforzado por el eventual rechazo de la población civil a su accionar terroristas, además del bajo nivel intelectual de los integrantes de las cuadrillas y explotar sus vulnerabilidades en los siguientes aspectos:

- aislamiento, mínimo contacto y comunicación con sus familias.
- indisciplina generalizada en cabecillas y personal.
- comisión de injusticia por parte de los cabecillas contra los guerrilleros rasos.
- Baja moral.
- Exceso de confianza.
- Fugas.

#### **b. Audiencias Consideradas.**

Se toma como referencia los tres blancos; blanco audiencia enemigo atacando especialmente el área Arauca, con énfasis en los terroristas rasos, cabecillas en todo nivel y a las redes de apoyo de los grupos terroristas, apoyados con el BAAID-8. De igual forma el blanco audiencia población civil haciendo énfasis en la población más necesitada en coordinación con los entes gubernamentales y el gobierno central con el

objetivo de llevar proyectos sostenibles y de desarrollo social, a través de diversos mensajes (cuñas radiales, volantes, pasacalles, perifoneo aéreo y terrestre), blanco audiencia propias tropas; apoyados con las oficinas de acción integral de las Unidades Operativas Menores y cumpliendo las Políticas de Comando del Ejército.

#### **c. Susceptibilidad del Blanco Audiencia.**

El descontento por la desigualdad en el trato y en los privilegios, las sanciones drásticas, errores que se pagan con la vida, en otros casos, heridos abandonados por sus propios compañeros durante el desarrollo de enfrentamientos armados, la poca o ninguna posibilidad de compartir con sus familias, la práctica de abortos, la imposibilidad de establecer un grupo familiar y el escuchar testimonios radiales de sus compañeros desmovilizados; son aspectos que debilitan su capacidad de lucha, cohesión y disciplina, en el blanco audiencia población civil, la falta de políticas de estado en diferentes temas que beneficien el desarrollo de la comunidad por ser áreas apartadas y de difícil acceso falta de educación, obras de infraestructura etc.

#### **d. Efectos Causados por Propaganda Anterior.**

Entre los principales efectos causados por la propaganda anterior, tenemos:

- Desmovilizaciones de miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley - GAOS.
- Fuga de cabecillas y entrega a las Tropas.
- Delación de cabecillas y suministro de información.
- Pérdida de simpatía de la población civil en zonas que históricamente han tenido arraigo guerrillero.
- Denuncias de la comunidad internacional hacia el enemigo como infractores del Derecho Internacional Humanitario.
- Evitar que las RAT involucren la población civil en marchas

masivas generadas con engaños y falsas expectativas.

- Sensibilizar a la población civil las consecuencias penales que acarrea la participación en las protestas violentas, vías de hecho y perturbación de orden público, promovidas por grupos armados al margen de la ley.
- Fortalecimiento de la legitimidad institucional, se aumentó la credibilidad del Ejército mediante la activa participación de los comandantes en el relacionamiento estratégico y la cobertura de la cadena radial, toda vez que los programas institucionales están posicionados como los más escuchados en la región.
- Se ha visibilizado a través de la cadena radial la oferta estatal y las oportunidades de progreso existentes lo cual ha contribuido a la situación social de la región abriendo un camino a las opciones que ha tenido la población civil.

**e. Acciones Tomadas para Contrarrestar Nuestra Propaganda.**

- Campañas de desprestigio de forma abierta y soterrada por medio de organizaciones de fachada.
- Campañas publicitarias ante la comunidad extranjera, soportadas en la desinformación.
- Prohibición a la población civil y a los terroristas de sintonizar emisoras del Ejército.
- Elaboración de contra propaganda a nivel local.
- Creación de portales Web en diferentes idiomas que desinforman y contrarrestan nuestras campañas institucionales.
- Contratan servicios de emisión por internet “virtual” para las

emisoras en los cuales emiten mensajes alusivos en pro de las organizaciones al margen de la ley en cualquier parte de mundo.

- Instalación de emisoras clandestinas.
- Realización de actividades de apoyo a la comunidad con el propósito de ganar su afecto.

## **J. GENERALIDADES.**

Se entiende la Acción Unificada del Estado (AUE), como la sincronización, integración y armonización de las actividades entre los sectores del gobierno, sector privado, sociedad civil organizada, cooperación internacional y formas de participación comunitaria para lograr la unidad de esfuerzos, a esto se suma la Acción Integral y Desarrollo, entendida como la integración de las capacidades al esfuerzo de la acción unificada de estado de manera **Conjunta, Coordinada, Combinada e Interinstitucional (CCIC)** en apoyo al progreso de Jurisdicción de la Octava División.

De este modo, se concertan y se sincronizan medios y esfuerzos de las instituciones que buscan generar valor en la gestión pública para lograr objetivos definidos en común, de esa forma a través del liderazgo integrado se busca el desarrollo, basado en la confianza, compromiso y crecimiento individual e institucional, promoviendo deseo de alcanzar una visión compartida, generando confianza en la sociedad para lograr una paz estable y duradera.

Por su parte, la unidad esfuerzo es la sinergia y articulación en tono a un propósito común, a través de acciones políticas, sociales económicas y militares con el objetivo de mantener la gobernabilidad, legitimidad, presencia y confianza de los ciudadanos en el Estado, contribuyendo a la recuperación social del territorio.

## **K. ÁREAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (De acuerdo al anexo “B” inteligencia)**

Son aquellas zonas de la Jurisdicción de la Octava División, con precaria presencia institucional que presentan indicadores sociales críticos, gran afectación por causa del conflicto armado y la congruencia de diversos factores de inestabilidad que impiden o dificultan su progreso lo que hace urgente la intervención integral del estado con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad, promover el desarrollo y lograr la transformación mediante la eliminación de los factores que puedan generar violencia y causar nuevos conflictos sociales y armados.

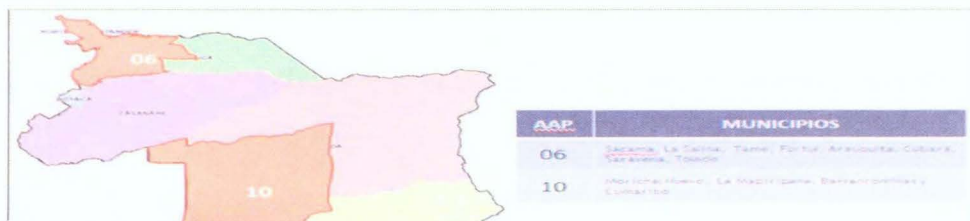
Estas áreas se derivan del análisis de 20 factores y 87 variables que originan inestabilidad; se determinaron así 2 áreas de atención prioritarias en la jurisdicción de la Octava División, 12 municipios priorizados en las cuales hay una congruencia importante de los factores de inestabilidad que requieren la priorización de esfuerzos interinstitucionales. (Análisis realizado por las FF.MM., Alta Consejería para el Posconflicto, Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación).

### **1. Factores de Incidencia en la Focalización y Priorización de Municipios.**

- a. Antiguas áreas de influencia de las FARC
- b. Zonas Grises
- c. Situación SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias),
- d. Fenómenos de la criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados).
- e. Narcotráfico
- f. Extorción y secuestro

- g. Explotación Ilícita de Yacimientos Mineros
- h. Contrabando
- i. Tráfico de Armas
- j. Tráfico ilícito de Inmigrantes
- k. Afectación a la Infraestructura Crítica
- l. Afectación al DDR
- m. Manifestaciones Violentas
- n. Despojo y abandono de tierras
- o. Interferencias a la restitución de tierras
- p. Fronteras Inestables
- q. Degradación de recursos naturales y medio ambiente
- r. Carencia de infraestructura vial básica
- s. Indicadores sociales críticos
- t. Debilidades del sistema de justicia
- u. Corrupción
- v. Delitos conexos
- w. Minas anti personas y artefactos explosivos improvisados
- w. Zona Veredal Transitoria de Normalización.

## 2 Áreas de Atención Prioritaria



### 3 Distribución de las Áreas de Atención Prioritaria

Nº	AAP	DPTO	MUNICIPIOS	DIV-8
1.	Nº6	ARAUCA	TAME – SARAVERNA – FORTUL – ARAUQUITA – PUERTO RONDON	FT. QUIRÓN
		BOYACÁ	CUBARA	
		NT. SANTANDER	SAMORE (MPIO. TOLEDO)	
		CASANARE	SACAMA - LA SALINA	BR16
2.	Nº10	VICHADA	MORICHAL- MORICHAL NUEVO- CUMARIBO –	BR28
		GUAINÍA	MAPIRIPANA BARRANCOMINAS PTO. COLOMBIA	

### III. EJECUCIÓN.

#### INTENCIÓN DEL COMANDANTE

##### A. PROPÓSITO.

La oficina de Acción Integral de la Octava División, haciendo uso de sus capacidades y proyectándolas hacia el futuro cercano con la Fuerza de Tarea QUIRON y las Unidades Operativas Menores, mediante una estrategia **Conjunta, Coordinada, Interinstitucional y Combinada (CCIC)**, establece coordinaciones y protocolos necesarios para que el esfuerzo de Acción Integral aisle el sistema de amenaza SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias), Fenómenos de la

criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados), de la población civil, generando la combinación de capacidades de acción integral y su articulación con las instituciones del estado, desarrollando los siguientes propósitos estratégicos.

1. Contribuir al desarrollo y estabilización de la Jurisdicción de la Octava División.
2. Fortalecer un mecanismo para encontrar sinergias de las capacidades de la Octava División con las entidades públicas y privadas.
3. Contribuir a la estabilización y consolidación de la Jurisdicción de la Octava División.
4. Unificar los conceptos de acción integral y orientar los esfuerzos inteligénciales e interinstitucionales.
5. Apoyar la conservación, los usos y costumbres étnicas, mejorar nuestro relacionamiento con dichas comunidades, fortalecer la institucionalidad y la gobernabilidad.
6. Fortalecer la participación de los profesionales oficiales de la reserva para apoyar la acción integral y desarrollo.

## **B. TAREAS CLAVES**

1. Desarrollar actividades de sensibilización en modelo de acción unificada en todos los niveles.
2. Dinamizar las sinergias y el relacionamiento de la Octava División, con las entidades, privadas y de cooperación internacional.
3. Identificar las necesidades básicas y prioritarias que permitan focalizar los esfuerzos en asuntos civiles y cooperación militar, en coordinación con las



demás entidades del estado.

4. Participar activamente en los espacios de concertación interinstitucional que se realicen en diferentes escenarios y comunidades (planes de salvaguarda).
5. Formular y estructurar proyectos que permitan preservar la diversidad cultural aumentando el apoyo internacional.
6. Contribuir al mapeo de las actividades desarrolladas con las comunidades, su impacto y situación actual.
7. Desarrollar líneas de acción estratégicas para el empleo de los profesionales oficiales de la reserva.
8. Mantener y potenciar las herramientas de Acción Integral y Desarrollo.
9. Planear y Ejecutar Jornadas de Apoyo al Desarrollo como contribución social a la Jurisdicción de la Octava División.
10. Identificar las necesidades básicas y prioritarias de las comunidades indígenas de la jurisdicción.
11. Planear y desarrollar Jornadas de Apoyo a las Comunidades étnicas de la jurisdicción.
12. Promover la participación de los miembros de las comunidades étnicas que hacen parte de la Octava División para ser multiplicadores de sus costumbres tradiciones y otras tradiciones que beneficien a estas minorías.
13. Incrementar las capacidades en asuntos étnicos para contribuir a la preservación de la diversidad cultural de las comunidades étnicas.
14. Impulsar proyectos productivos sostenibles, de infraestructura gestión ambiental, reintegración social y generación de confianza en áreas donde se requieren actividades que incentiven el progreso de la región.
15. Orientar los esfuerzos interinstitucionales para la implementación de un

programa de acción Integral.

16. Emplear los Profesionales Oficiales de la Reserva para apoyar las actividades de Acción Integral y desarrollo tales como: jornadas de apoyo al desarrollo, contribución al desarrollo social y económico del país, construcción de la memoria histórica, fortalecimiento de la imagen Institucional y apoyo de la moral y bienestar de las propias tropas.
17. Contribuir a la construcción y consolidación de una Paz estable y duradera y al desarrollo de la Jurisdicción de la Octava División.
18. Mantener capacidades Conjuntas, Coordinadas, Interagenciales, Interinstitucionales y Combinadas para contribuir a la seguridad de la Octava División.
19. Implementar el programa “Fe en Colombia”, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población civil con la presencia del Estado.
20. Atacar las estructuras del SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias), Fenómenos de la criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados), en su Sistema de Sistemas (Métodos, Mano de Obra, Medición, Maquinaria, Material y Medio Ambiente). Mediante actividades que brinden información para OPSIC.
21. Fortalecer los sistemas de intercambio de información (Inteligencia OPSIC).

### C. CONCEPTO DE LA CAMPAÑA

MARCO CONCEPTUAL	ESFUERZO	OTU	UNIDADES	APOYO/CONTRIBUCIÓN ACCIÓN INTEGRAL
---------------------	----------	-----	----------	---------------------------------------

1. <b>C</b> OPERACIÓN DECISIVA <b>o</b> <b>n</b>	PRINCIPAL	ACCIÓN DECISIVA OPERACIONES OFENSIVAS MTM	FURON	CAMPAÑA DE DESMOVILIZACIÓN GAHD COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS OPERACIONES ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
<b>c</b> OPERACIÓN DECISIVA <b>e</b>	APOYO	ACCIÓN DECISIVA OPERACIONES OFENSIVAS MTM	FURON BR16 BR28	CAMPAÑA DE DESMOVILIZACIÓN FE EN COLOMBIA
<b>p</b> <b>t</b> OPERACIÓN DE CONFIGURACIÓN <b>o</b> <b>s</b>	APOYO	ACCIÓN DECISIVA OPERACIONES DE ESTABILIDAD Y ADAC MTM	FURON BR16 BR28	CAMPAÑA DE DESMOVILIZACIÓN FE EN COLOMBIA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS OPERACIONES ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
OPERACIÓN DE <b>C</b> CONFIGURACIÓN <b>l</b>	APOYO	ACCIÓN DECISIVA OPERACIONES ADAC MTM	FURON BR16 BR28	CAMPAÑA DE DESMOVILIZACIÓN FE EN COLOMBIA OPERACIONES ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

### **aves de la Acción Integral y Desarrollo.**

**a) Acción Integral y Desarrollo:** Es la capacidad del Ejército Nacional para integrar las acciones de sensibilización, cooperación civil militar y asuntos civiles con instituciones, agencias, organizaciones y el sector privado tanto en el ámbito nacional como interinstitucional para la ejecución de planes, programas y proyectos con el fin de aportar al desarrollo regional y contribuir así a la recuperación social del territorio, la gobernabilidad y la consolidación de la paz.

**b) Programa Fe en Colombia:** Es un programa de fortalecimiento a la institución y gobernabilidad del Estado en el territorio nacional representado por las autoridades locales, generando espacios para el empoderamiento de los líderes comunitarios en un trabajo articulado a

todo nivel en pro del desarrollo y el progreso de las regiones.

## **2. Articulación del Programa a la Institucionalidad**

a) Líneas del proceso de acercamiento.

1. Proyectos productivos
2. Proyectos de infraestructura
3. Gestión ambiental
4. Reintegración social
5. Generación de confianza
6. Tierras.

## **3. Sinergia Operacional:**

Obedece a la correlación eficiente de los esfuerzos de Inteligencia, operaciones y Acción integral, en todos los niveles con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos propuestos.

## **4. Esfuerzo Interagencial e Interinstitucional:**

El esfuerzo interinstitucional se define como la interacción, unión y transversalización de la labor de distintas instituciones estatales y privadas para el logro de objetivos comunes, plasmados en los documentos rectores de las Políticas de Gobierno (Plan Nacional de Desarrollo, planes sectoriales, planes departamentales y municipales). Por su parte, la interagencialidad se remite a las actividades que realizan conjuntamente dos o más agencias estatales y/o de cooperación internacional para lograr incrementar racionalmente el valor público de su gestión como resultado del trabajo conjunto y coordinado de dichas agencias.

## **5. Relacionamiento con Comunidades Étnicas.**

Busca promover estrategias que generen confianza entre la Fuerza Pública y las comunidades Étnicas, a partir del trabajo interagencial, en los diferentes niveles, para la implementación de la seguridad integral, como responsabilidad del estado.

#### **6. Operaciones de Acción Integral:**

- a. **Jornadas de apoyo al desarrollo:** Son todas las acciones llevadas a cabo por las Unidades Militares, en coordinación de las demás entidades del Estado, organizaciones no gubernamentales, empresa privada (responsabilidad social empresarial) y fundaciones sin ánimo de lucro, entre otras, encaminadas a mejorar el nivel de vida y fomentar la integración del aparato estatal con las comunidades más vulnerables, con el fin de satisfacer necesidades básicas en las Áreas de Atención Prioritaria definidas por el Gobierno Nacional.
- b. **Operaciones de Sensibilización:** Desarrolla acciones con medios internos y externos, que contribuyen de manera directa a la recuperación social del territorio el bienestar y la paz estable y duradera de la nación, con la participación de las instituciones del estado, autoridades locales, agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, organizaciones civiles y el sector privado, así como de las autoridades y representantes de las comunidades indígenas.
- c. **Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo No 8 (BAAID-8).**  
Desarrollan las siguientes actividades de acuerdo a sus capacidades, así:
  1. Operaciones de información (operaciones psicológicas como esfuerzo principal, dirigido a los tres blancos de audiencia)
  2. Contribución a los procesos de consolidación del territorio.
  3. Fortalecimiento de la imagen institucional.

4. Fortalecimiento de la actitud combativa (Campañas institucionales).
  5. Empleo de las herramientas de acción integral (Compañías de Acción Integral, GEOS, Máquinas Duplicadoras, Equipos de Perifoneo).
  6. Obras de rápida ejecución y mesas de trabajo con autoridades civiles y grupos étnicos).
  7. Trabajo de ingenieros (en coordinación con las unidades de ingenieros militares a través de los pelotones de reconstrucción rural).
  8. Empleo de plataforma de medios institucionales (emisoras, televisión, agencia de noticia, TIC e impresos).
- d. Fortalecimiento de la campaña de desmovilización y prevención de reclutamiento:** impulsado de manera focalizada y masiva la desmovilización y prevención de reclutamiento de las estructuras y redes de apoyo vulnerables del sistema de amenaza Persistente SAP (ELN + GAO+ Disidencias).
- e. Centros de coordinación comunitarios y coordinadores interagenciales:** organizaciones lideradas por el Ejército Nacional donde se pretende concentrar y articular los esfuerzos locales, regionales, nacionales e internacionales, esta iniciativa nueva, es el resultado de un análisis minuciosos de los objetivos plasmados en el plan de desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”, particularmente los de los capítulos VIII “Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz” y XI “Estrategias regionales: ejes articuladores del desarrollo y prioridades para la gestión territorial”, los cuales configuran, a partir de

las políticas de gobierno y de la realidad de los territorios, los desafíos y planes de ruta para el cierre de brechas regionales mediante la superación de indicadores socioeconómicos deficitarios. No compromete recursos propios.

- f. Articulación de las capacidades de asuntos civiles y cooperación civil militar en la realización de proyectos:** incrementar el relacionamiento estratégico y dar a conocer las capacidades de la fuerza para contribuir a la formulación de planes, programas y proyectos de gobierno.
- g. Plantilla de información para el desarrollo comunitario (PIDC):** esta plantilla se constituye en una herramienta que aglutina toda la información de la oferta estatal desplegada en las regiones y subregiones, procurando agilizar y efectivizar los procesos de armonización de capacidades del ejército nacional con los esfuerzos interagenciales e interinstitucionales en los lugares más apartados, en favor de la población más vulnerable.

#### **7. Acción de Comando para la Acción Integral.**

Presentar a los Comandantes en todos los niveles, el espectro del esfuerzo de Acción Integral y Desarrollo y las capacidades disponibles para Actuar, fortalecer el concepto y el pensamiento en todos los niveles del mando, en donde la Acción Integral desarrollada por la fuerza se consolida como elemento sinérgico del Plan de Operaciones “Victoria”, el cual busca contribuir a la neutralización del Sistema de Amenaza Persistente SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias), Fenómenos de la criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados) y la importancia del liderazgo hacia la población y del esfuerzo de acción integral como parte del enfoque decisivo.

Para el logro de la aplicación de la Doctrina, se articulan los esfuerzos y aprendizajes de la fuerza, de manera que a partir del conocimiento mutuo de las actividades desarrolladas, se puede generar una planificación integral, que optimice los alcances y posibilidades en la fuerza, para lo cual se prevén el desarrollo de las siguientes acciones:

- a. Seminario para Oficiales y Suboficiales de Acción Integral.
- b. Capacitación permanente a las Tropas en todos los niveles, estados mayores y planas mayores.
- c. Capacitación permanente de las tropas.

#### **D. MISIONES PARTICULARES.**

##### **1. Jefe de Estado Mayor Octava División.**

Supervisa el Cumplimiento del Presente Anexo.

##### **2. Comunicaciones Estratégicas Octava División.**

- a. En coordinación con el Estado Mayor – Unidades Operativas Menores, Fuerzas de Tarea empleando todas sus capacidades (medios institucionales, canal Institucional, emisoras, redes sociales), de manera transversalizada con todas las unidades y organizaciones informa, difunde y hace visible a nivel Regional, Nacional e Internacional todos los resultados operacionales de la División.
- b. Realiza un diagnóstico y recomendación al comandante de la Octava División (organización, procesos, y capacidades) de las oficinas de comunicaciones estratégicas de las Unidades Operativas Menores y oficinas de información pública de la Fuerza de Tarea QUIRÓN, con



el propósito de potencializar la capacidad de comunicaciones estratégicas en estas unidades.

- c. Organiza seminarios, comités móviles, para retroalimentar en todos los niveles organizacionales y sobre los procesos estrategias en comunicaciones estratégicas.
- d. De manera transversalizada, en coordinación con la Octava División – Fuerza de Tarea QUIRÓN, y Unidades Operativas Menores, dan a conocer todos los resultados de la Octava División tanto en el área operacional, de inteligencia, acción integral etc.

### **3. Acción Integral y Desarrollo Octava División.**

- a. En coordinación con la Fuerza de Tarea QUIRÓN y las unidades Operativas Menores, comprometidas supervisa que todas las iniciativas y acciones encaminadas para fortalecer la Acción Integral y Desarrollo se cumplan en la ejecución de la campaña militar.
- b. En coordinación con las Unidades Operativas Menores, desarrolla reuniones con líderes locales y regionales con el propósito de establecer las necesidades básicas insatisfechas implementándose en las unidades operativas Menores las plantillas de información para el desarrollo comunitario.
- c. En coordinación con las Unidades Operativas Menores coordina el apoyo y asistencia de instituciones como el SENA, para capacitar a las comunidades en organización comunitaria y emprendimiento.
- d. En coordinación con las Unidades Operativas Menores, garantiza la disponibilidad del personal necesario y equipamiento óptimo los

Grupos Especiales de Operaciones psicológicas (GEOS) en coordinación del BAAID-8, con el fin de ser empleados en las operaciones de acción integral en las áreas de atención prioritaria No. 6 y 10.

- e. En coordinación con las Unidades Operativas Menores el adecuado empleo del BAAID-8 en la consolidación de las Áreas de Atención Prioritarias No. 6 y 10.
- f. En coordinación con las Unidades Operativas Menores y el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD), establece los mecanismos para fortalecer las campañas de desmovilización y prevenir el reclutamiento forzado del Sistema de Amenaza persistente SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias), Fenómenos de la criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados).
- g. En coordinación con las Unidades Operativas Menores, dinamiza el esfuerzo de acción integral en las áreas estratégicas en las áreas de Atención Prioritarias No. 6 y 10, originando confianza entre la DIV-8 y la Población Civil y generando una percepción positiva de la presencia del Estado, orientadas a ganar el corazón de los ciudadanos.
- h. En coordinación con las Unidades Operativas Menores, identifican iniciativas productivas; proyectos cuya formulación, financiación y ejecución tengan un impacto positivo en la reducción de cultivos ilícitos y la generación de confianza de la comunidad con las instituciones.
- i. En coordinación con las Unidades Operativas Menores, aplicando la articulación del programa Fe en Colombia, vincular la intervención de

la empresa privada y la cooperación internacional, orientando sus esfuerzos al mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable.

- j. Fortalece los mecanismos para encontrar sinergia entre las capacidades propias y las capacidades de entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, con el fin de mejorar el relacionamiento de la Octava División con la comunidad.
- k. En coordinación con las Unidades Operativas Menores, fortalecen la oficina de asuntos étnicos con el propósito de afianzar la confianza de estas con la institución para apoyar la conservación, los usos, y costumbres étnicas y mejorar nuestro relacionamiento con dichas comunidades.
- l. En coordinación con las Unidades Operativas Menores fortalece la participación de los Oficiales Profesionales de la Reserva en Apoyo a la Acción Integral y Desarrollo.

#### **4. Unidades Operativas Menores (UOM).**

- a. Imparten las órdenes e instrucciones necesarias para el cumplimiento del presente anexo.
- b. Garantiza el adecuado empleo de BAAID-8, como acelerante del presente anexo a la Campaña Militar, asegurando las capacidades necesarias en cuanto a personal y equipamiento óptimo para el cumplimiento de las misiones establecidas.
- c. Desarrollan estrategias en coordinación con el Grupo de Atención Humanitario al Desmovilizado (GAHD), para el fortalecimiento de las campañas de desmovilización y prevención del reclutamiento forzado

del sistema de Amenaza SAP-(ELN FGO + GAO Puntilleros + Disidencias), Fenómenos de la criminalidad y GDO (Grupos Delictivos Organizados), en las tareas de Acción Integral en la Fuerza de Terea QUIRÓN y las Unidades Operativas Menores, acorde con el esfuerzo decisivo y las áreas estratégicas.

- d. Empleando los profesionales Oficiales de la Reserva promueve su participación permanente en las Jornadas de Apoyo al Desarrollo, en la contribución al desarrollo social y económico de la jurisdicción, en la construcción de la memoria histórica, y el fortalecimiento de la imagen institucional, y en el apoyo a la moral y bienestar de las propias tropas.

## **E. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN**

1. Se deben garantizar coordinaciones permanentes con la Fuerza de Terea QUIRÓN y las Unidades Operativas Menores y Tácticas, para desarrollar mecanismos de cooperación mutua, con el fin de optimizar los recursos, evitando duplicidad y esfuerzos.
2. La difusión de la doctrina de Acción Integral y Desarrollo (AID) debe realizarse acorde a las necesidades y requerimientos establecidos en el Manual de Operaciones Psicológicas FF.MM 5-3 /2000.
3. Efectúan las coordinaciones necesarias con otras organizaciones del estado, con el objetivo de implementar y dar cumplimiento a las iniciativas estratégicas contenidas en el presente anexo.
4. Los comandantes en todos los niveles deben supervisar y motivar los esfuerzos orientados al trabajo interagencial e interinstitucional para

fortalecer la estabilización y promover el desarrollo de las regiones e incrementar la buena imagen y percepción positiva hacia la institución.

#### **IV. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

Durante la ejecución del plan de operaciones “Victoria” los aspectos logísticos y administrativos serán objeto de cuidadoso planeamiento, exacta ejecución y especial atención, dada la vital importancia que estos apoyos tienen para garantizar el éxito de las operaciones de acción integral de la Unidad Operativa Mayor y todas sus unidades orgánicas.

#### **V. MANDO Y COMUNICACIONES**

##### **A. MANDO**

El Comandante de la Octava División ejerce la dirección y el mando de la Unidad Operativa Mayor, para la Conducción – planeamiento, ejecución y supervisión – empleando para ello a su Estado Mayor y a través del Comandante de la Fuerza de Tarea “Quirón”, Comandantes de Brigada y Comandantes de Unidades Tácticas orgánicas y agregadas.

##### **B. COMUNICACIONES.**

Los Oficiales de comunicaciones de la Fuerza de Tarea Quirón, Unidades Operativas Menores y Unidades Tácticas, son los responsables de garantizar las comunicaciones militares, a través de la red de campaña, para lo cual deben desarrollar las gestiones administrativas y procesos técnicos necesarios para mantener en óptimas condiciones de mantenimiento y funcionamiento, todos los equipos y redes de comunicaciones.

Auténtica,

Mayor **GERMAN ENRIQUE BERMÚDEZ OLAYA**

Oficial de Acción Integral Octava División

## 6.CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTILLA OPERACIONAL DE ACCIÓN INTEGRAL DE LA OCTAVA DIVISIÓN

### Calco de Herramientas de Sensibilización.



#### MAQUINAS DUPLICADORAS RISO

##### UBICACIÓN

ARAUQUITA- ARAUCA  
TAURAMENA- CASANARE  
YOPAL- CASANARE  
PUERTO CARREÑO- VICHADA  
ARAUCA- ARAUCA  
SARAVENA- ARAUCA  
TAME- ARAUCA



#### EQUIPOS DE PERIFONEO

UBICACIÓN- TAME- ARAUCA



#### VEHICULOS MODULARES DE AID

##### UBICACIÓN

YOPAL- CASANARE

Fuente: CAAID (2018)

## Calco de Comunidades y resguardos indígenas

<b>HABITANTES</b>	732.322 Hab	
<b>EXTENSIÓN</b>	251.455 KM2	21.9%
<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>	
ARAUCA	07	
CASANARE	19	
VICHADA	04	
GUAINÍA	01	
BOYACÁ	03	
	<small>(Playa Rica, Cebora)</small>	
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	
	<b>CORREGIMIENTOS</b>	
NORTE DE SANTANDER	<small>Insq. Samsone (Toledo)</small>	
META	<small>Isla. Carimagua (Pto. Guilitan)</small>	

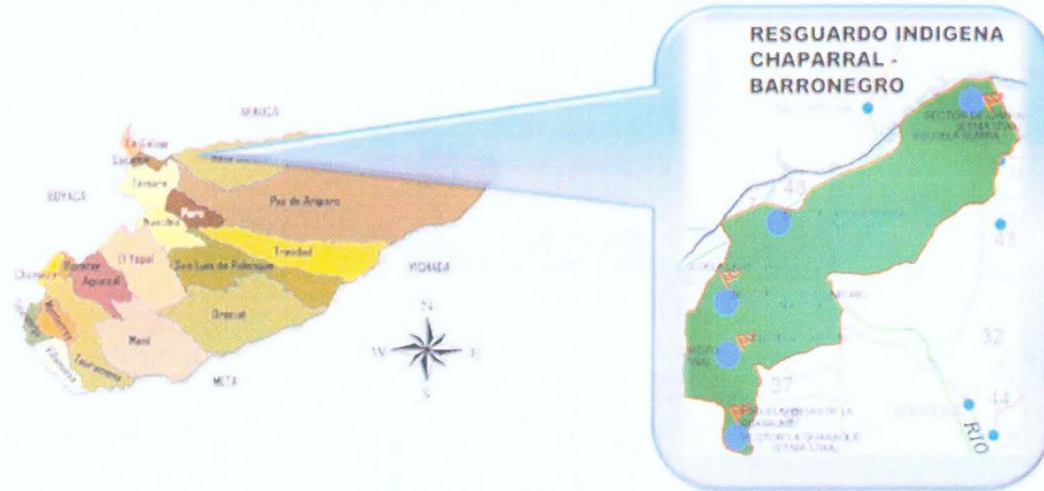






Calco comunidades y resguardos indígenas

## COMUNIDADES CASANARE



N°	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RESGUARDO	COMUNIDAD	GRUPO ÉTNICO
1	SACAMA TAMARA Y HATO COROZAL	CHAPARRAL BARRONEGRO	CAMPO HERMOSO	UWA
2			CASIVA	
3			CHAPARRAL	
4			COROZO	
5			GUARAQUE	
		1	5	1

## Calcos comunidades y resguardos indígenas

### COMUNIDADES CASANARE



N°	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RESGUARDO	COMUNIDAD	GRUPO ÉTNICO
1	OROCÚE	MEDANO	MEDANO	SALIBA
2		SUSPIRO	SUSPIRO	
3		EL DUYA	EL DUYA	
4		CONSEJO	EL CONSEJO	
5		SAN JUANITO	SAN JUANITO	
6		PARAVARE	PARAVARE	
7		MACUCUANA	MACUCUANA	
8		SALADILLO	SALADILLO	

CANTIDAD RESGUARDOS	CANTIDAD COMUNIDADES	CANTIDAD GRUPOS ÉTNICOS
10	24	10

## Calcos comunidades y resguardos indígenas

### COMUNIDADES ARAUCA



N°	DEP/TO	VEREDA	EXT. (HA)	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNIA
1	CRAVO NORTE	LA OREJA	2.500,00	CANANAMA	CANANAMA	SIKUANI GUAMIBO
1	ARAUCA	PAYARA	192	EL ZAMURO	COROCITO	SIKUANI PLAYEROS
2	ARAUCA	BOCAS ARAUCA	107	LA ESTRELLITA	LA ESTRELLITA	SIKUANI PLAYEROS
5	ARAUCA	BARRANCONES	42	MATECANDELA	MATECANDELA	SIKUANI PLAYEROS
3	ARAUCA	BOCAS ELE	844,5	LA VORAGINE	LA ILUSION	SIKUANI HITNU
4	ARAUCA		123.441		INGA	INGA
6	ARAUCA		3767	SAN JOSE DE LIPA	LA CONQUISTA	SIKUANI HITNU
7	ARAUCA				EL ROMANO	SIKUANI HITNU



## Calcos comunidades y resguardos indígenas

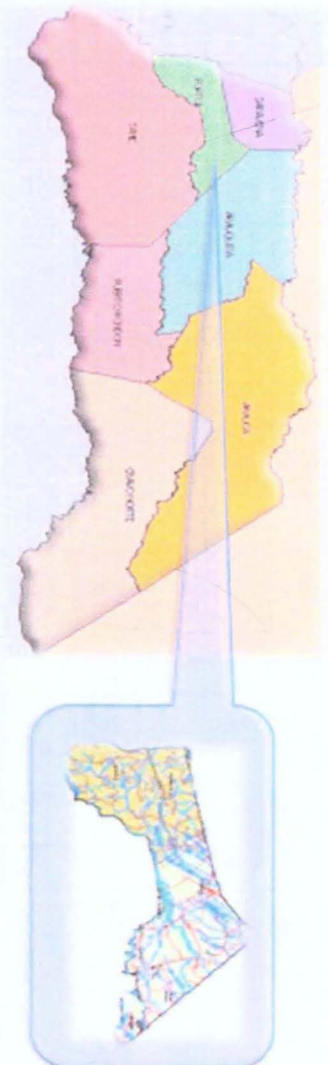
# COMUNIDADES ARAUCA



N°	DEPITO	VEREDA	EXT (HA)	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNA
1	PTO RONDON	LA OCCURDAS	273 HAS + 1924 MUZ	ASENTAMIENTO	CULOTO MARREROS	SIKIANI HITNU
<b>N°</b>	<b>DEPITO</b>	<b>VEREDA</b>	<b>EXT (HA)</b>	<b>RESGUARDOS</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>ETNA</b>
1	TAMÉ	ANGOSTURAS	3.293,00	ANGOSTURAS	ANGOSTURAS	U'WA
2	TAMÉ	CANO CLARO	1.634,00	CANO CLARO	CANO CLARO	SIKIANI MANGAGUAN
3	TAMÉ	CULOTO I	8,4	CULOTO	CULOTO	SIKIANI MANGAGUAN
4	TAMÉ	CULOTO II	77,35	CULOTO	CULOTO	SIKIANI MANGAGUAN
5	TAMÉ	LIBERNA	150,75	ESPERANZA	E SPERANZA	SIKIANI MANGAGUAN
6	TAMÉ	ZIFALI	123,03	GETAREROS	GETAREROS	SIKIANI BETOY
7	TAMÉ	ARASA	666,8	IGUANITOS	IGUANITOS	SIKIANI HITNU
8	TAMÉ	MALVINAS	15.944,00	LAGUNA TRANQUILA	LAGUNA TRANQUILA	U'WA
9	TAMÉ	CRAYO CHARO	27	PUDEROS	PUDEROS	SIKIANI MANGAGUAN
10	TAMÉ	GUAJA	19	MAGAREROS	MAGAREROS	SIKIANI MANGAGUAN
11	TAMÉ	ZIFALI	207,1	PARREROS	PARREROS	SIKIANI MANGAGUAN
12	TAMÉ	ZIFALI	107,84	ROJEROS	ROJEROS	SIKIANI BETOY
13	TAMÉ	SAN LÓPEZ	37.932,00	SABANA CUREPAO	SABANA CUREPAO	U'WA
14	TAMÉ	GUAJA	728,55	VELAZQUEROS Y JUBEROS	VELAZQUEROS JUBEROS	SIKIANI BETOY

## Calcos Comunidades y resguardos indígenas

# COMUNIDADES ARAUCA



N°	DEPTO	VEREDA	EXT. (HA)	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNIA
1	FORTUL	EL MOROSCO	1.281,00	LA COLONIA	LA COLONIA	SIKUAMI GUAYIBO
2	FORTUL	SERRALTO	38.999,00	SIBARZA	SERRALTO	U'WA
MUNICIPIO		POBLACION	UNAS	ETNIAS		CANTIDAD RESGUARDOS
ARAUCA		1094		SIKUAMI	INGA	5
ARAUCAZITA		607		607		1
CRAVO NORTE		75		75		1
FORTUL		629	151	478		2
PTO. BONDON		108		108		1
SARAVIA		611	611			4
TANE		1888	287	1601		13
		4672	1649	3817	146	<b>29</b>

## Calcos comunidades y resguardos indígenas

# COMUNIDADES ARAUCA

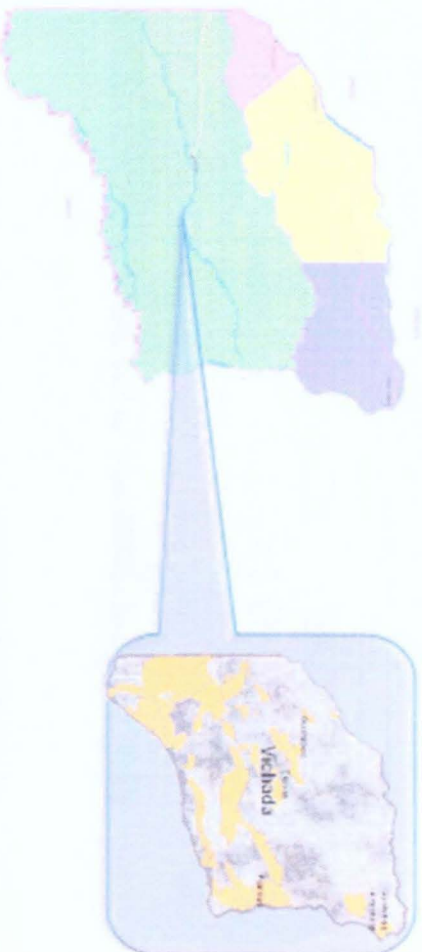


N	DEP/TO	NOMBRE COMUNIDAD	LOCALIZACION	TIPO	PUEBLO O ETNA
1	GUANIA	ALMOON	PUERTO INRIDA	COMUNIDAD RESGUARDO	PUNAVE TUCANO CURRPACO Y CUREO
2	GUANIA	PALOMA	PUERTO INRIDA	COMUNIDAD RESGUARDO	PUNAVE TUCANO CURRPACO Y CUREO
3	GUANIA	LA CEBA	PUERTO INRIDA	COMUNIDAD RESGUARDO	PUNAVE TUCANO CURRPACO Y CUREO
4	GUANIA	ARRECFAL	BARRANCO MNA	RESGUARDO	GUABHO
5	GUANIA	ARRECFAL	BARRANCO MNA	COMUNIDAD RESGUARDO	GUABHO
6	GUANIA	SARARE	BARRANCO MNA	COMUNIDAD RESGUARDO	GUABHO
7	GUANIA	BACHACO BUENA VISTA	PUERTO INRIDA	RESGUARDO	PUNAVE
8	GUANIA	BUENA VISTA	PUERTO INRIDA	COMUNIDAD RESGUARDO	PUNAVE
9	GUANIA	BACHACO	PUERTO INRIDA	COMUNIDAD RESGUARDO	PUNAVE
10	GUANIA	BARRANCO TIGRE	PUERTO INRIDA	COMUNIDAD RESGUARDO	PUNAVE



Calcos comunidades y resguardos indígenas

## COMUNIDADES VICHADA



N	DEPARTAMENTO	NOMBRE COMUNIDAD	LOCALIZACION	PUEBLO O ETNIA
1	VICHADA	ALTO UNUMA	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
2	VICHADA	ALTO UNUMA	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
3	VICHADA	TOLIMA	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
4	VICHADA	SAN JUAN DEL NORO	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
5	VICHADA	GUAVARE	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
6	VICHADA	COROZAL	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
7	VICHADA	MONTE VERDE	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
8	VICHADA	MOROCOTO	CUMARIBO	GUANIBO Y PIAPIOCO
9	VICHADA	CACHICAMO	PUERTO CARENÑO	PARCA

## Calcos Organizaciones sociales



### ORGANIZACIONES SOCIALES

CUT

La Unión Sindical Obrera

Asociación Colombiana de camioneros

Comité de arroceros

Organización Nacional de los Pueblos

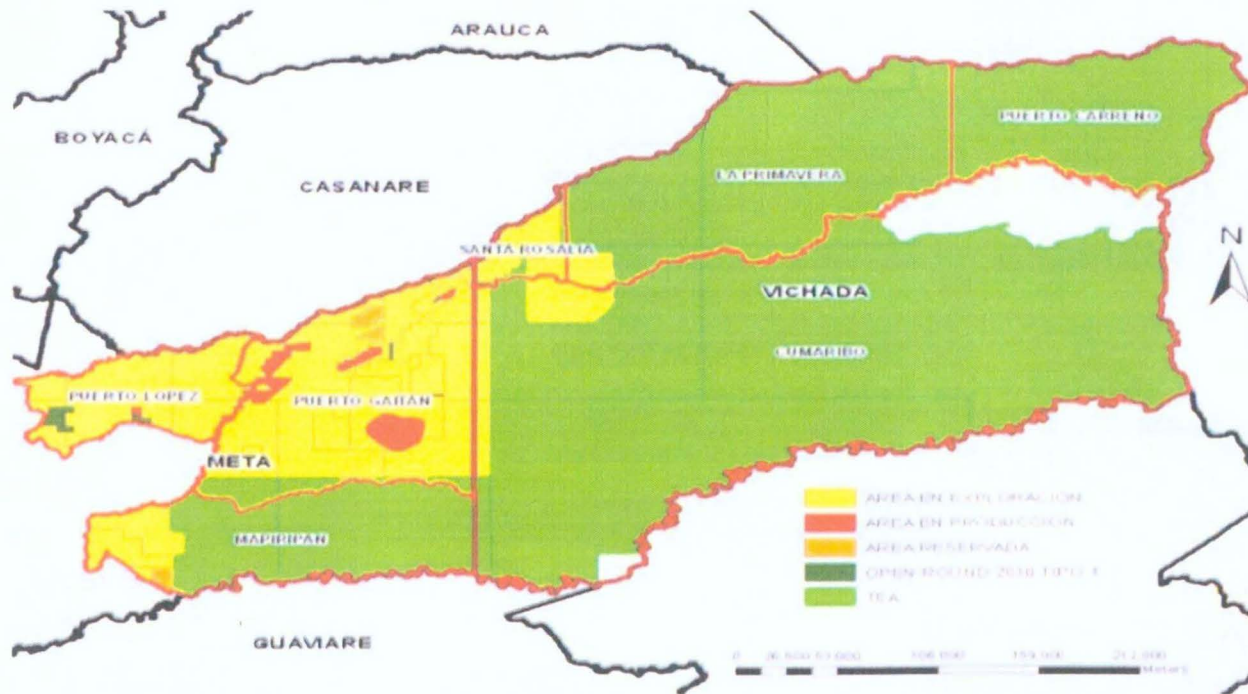
Indígenas de la Amazonia Colombiana

Asociación del concejo regional indígena

del Guainía

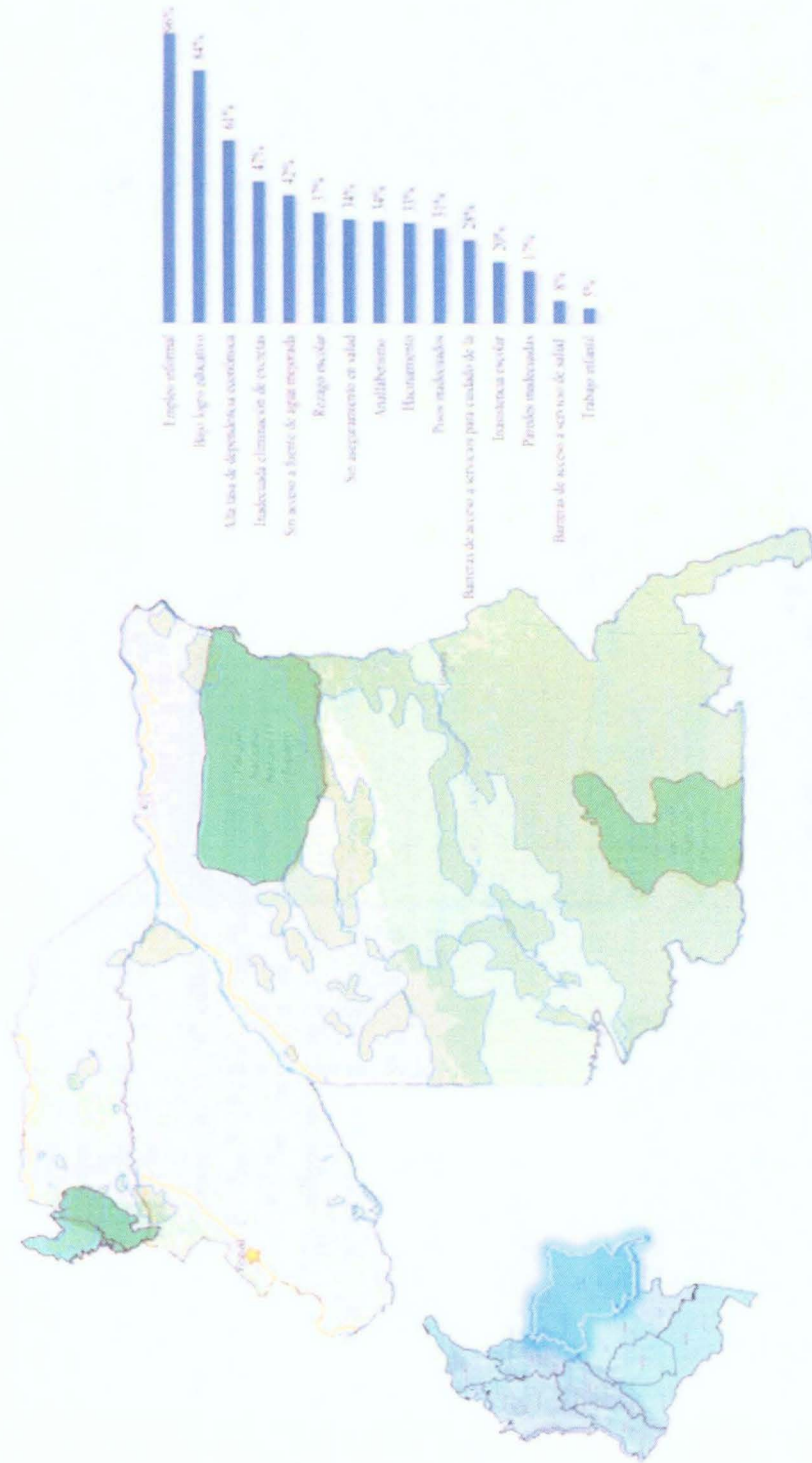
Fundación Omacha

### Calco de centros productivos o extractivos: explotación hidrocarburos



Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos

# Calco necesidades de la población



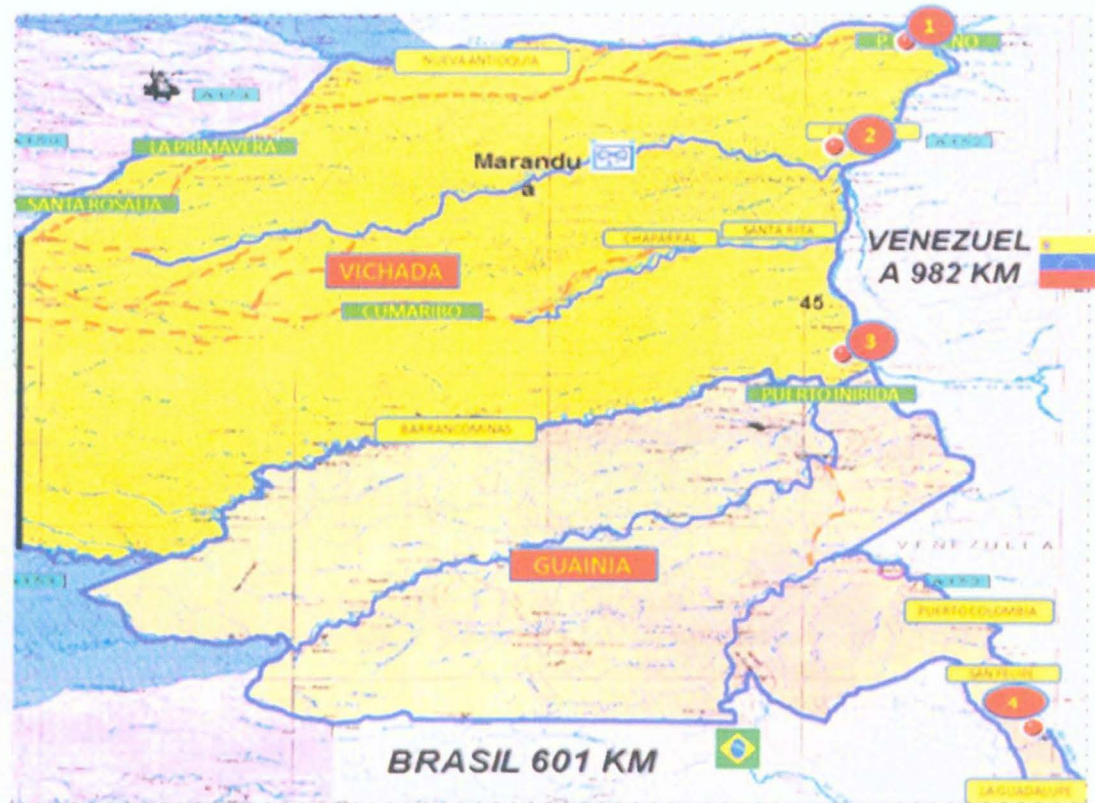
Fuente: DNP

## Calcos necesidades de la Población: fronteras formales

1. PTO. CARREÑO
2. CASUARITO
3. AMANA VEN
4. SAN FELIPE

### PASO FORMAL

Puntos en los que esta permitido el paso de transeúntes, el personal que reside transitoriamente en un sitio. Existen diferentes tipos de normatividad para el transporte de víveres y enseres regulados por la DIAN y la POLFA .



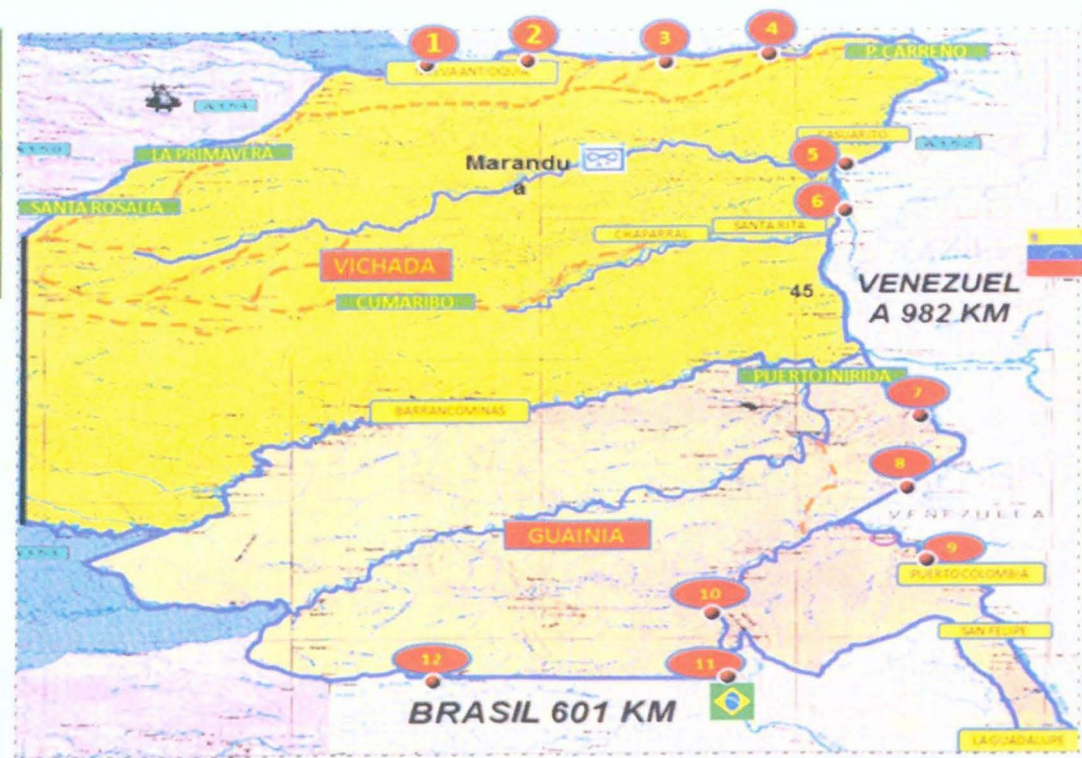
Fuente: Vigésima octava Brigada de Selva

**Calcos necesidades de la población: fronteras informales**

01. NUEVA ANTIOQUIA	07. CACAUAL
02. CARABOBO	08. RIO GUASACAVI
03. VENTUROSA	09. PTO. COLOMBIA
04. BUENA VISTA	10. CERRO NAQUEN
05. MAIPURE	11. SEJAL
06. PTO. NARIÑO	12. ISANA

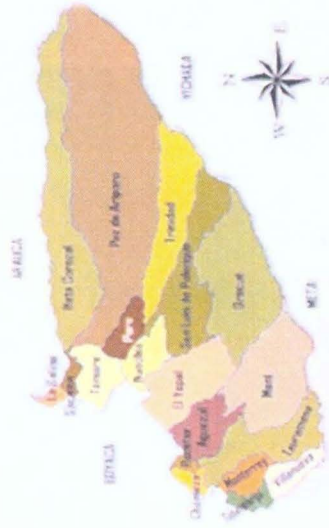
### PASO INFORMAL

Son los diferentes lugares a lo largo de la frontera en los que se ha detectado la constante actividad ilegal sin un control continuo por parte de los diferentes entes debido a la extensión y difícil manejo de la frontera.



Fuente: Vigésima Octava Brigada de Selva  
Calco de proyectos productivos

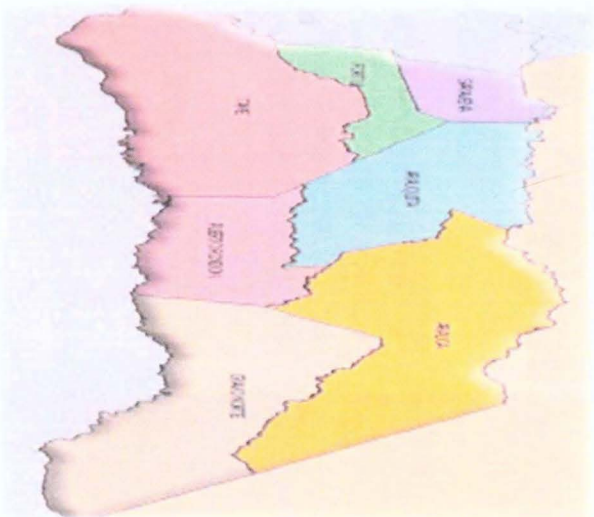
# CASANARE



PROYECTOS	MUNICIPIO	ENTIDADES COMPROMETIDA	COSTOS
CRIANZA DE MOJARRA Y CACHAMA EN LANQUES DE GEOMEMBRANA	YOPAL	ALCALDIA DE YOPAL	\$ 203.000.000
GALLINAS PONEDORAS AUTOSOSTENIBLE A LARGO PLAZO	YOPAL	SIN DEFINIR	\$ 30.000.000
HUERTAS COMUNITARIAS	YOPAL	SIN DEFINIR	\$ 1.300.000
AGROTURISTICO DE CONSERVACION DE ARBOLES FRUTALES MUSACEAS A LARGO PLAZO	YOPAL	COMFACASANARE	\$ 7.500.000



# ARAUCA



Proyecto	Municipio	Entidad Ejecutora	Valor
Costurra De Paz	TAME	MINISTERIO DE DEFENSA, ALCALDIA DE TAME, PARROQUIA DE TAME	5 14 000 000
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SECTOR APLICADOR Y DE INSTALACION DE 309 COLMENAS	TAME	Alcaldia de Tame, Ejercito Nacional	5 1 291 633 000
Construccion Centro De Aceptio	TAME	Acopra, Alcaldia de Tame, Ejercito Nacional	5 48 000 000
FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DEL CACAO	TAME	ADR	5 745 514 000
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PRIMARIA, LA TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LA LECHE	TAME	ADR	5 1 020 980 000
Produccion de Mermosa Amarella	TAME	Gobernacion, alcaldia de Tame, Ejercito Nacional	5 642 528 418
Elaboracion de Productos Lacteos	ARAUCAQUITA	Gobernacion, Ejercito Nacional	5 62 000 000
Pollos de Esponde	ARAUCAQUITA	Alcaldia de Araucaquirá	5 3 000 000
Centro de Transformacion Lactera	ARAUCAQUITA	Gobernacion de Arauca, Empresa ONY	5 340 000 000
Reservacion de Galinos, Caba de Panca y Mejoramiento Tecnologico	TOLEDO	Gobernacion Norte de Santander	5 20 000 000
comercializacion de pollos de engorde	ARAUCA	Gobernacion de Arauca	5 18 000 000

Calcos proyectos productivos

# VICHADA



GRANJA AGROPECUARIA	PUERTO CARRENO	Asojuntas-Ejercicio	\$
GALLINAS PONEDORAS AUTOSOSTENIBLE A LARGO PLAZO	CUMARIBO	SENA	\$ 10.000.000

## BIBLIOGRAFIA

- López González, P. V. (2010). Análisis de la influencia de las farc y eln en los procesos electorales en el departamento de Arauca en el periodo comprendido entre 1998-2004. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Avellaneda, A. (1998). *Petróleo, colonización y medioambiente en Colombia*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Cárdenas Chicón, M. (junio de 2018). *lifeder.com*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/caracteristicas-region-orinoquia/>
- Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo. (2017). *Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional: Doctrina, Organización y Despliegue*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Comando General Fuerzas Militares. (2016). *MANUAL DE ACCIÓN INTEGRAL CONJUNTA*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- El Tiempo. (24 de julio de 1982). Semblanza de un rebelde. *El Tiempo*, pág. última A.
- Misión de observación electoral. (1997 a 2007). *Monografía Político Electoral: Departamento de Vichada*. Bogotá: CERAC. Obtenido de [https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/vichada.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/vichada.pdf)
- Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración. (2013). *Caracterización Región de la Orinoquía*. Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/45919/1/ART%C3%8DCULO%20CORTO-%20Caracterizacion%20de%20la%20Orinoquia.pdf>
- Ospina Herrera, A. T., Sanmiguel Guzmán, F. F., Malagón Gómez, N. E., Patiño Villafañe, J. M., & Vargas Bustillo, Z. E. (2017). *Ejército Nacional VIII División: El Conflicto Armado en las Regiones*. Bogota: Editorial Universidad del Rosario. Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/14171/DI%20CSH%2008%20web.pdf?sequence=5>
- Ospina Ovalle, C. (2014). *Los años en que Colombia recuperó la esperanza: cómo la aplicación coordinada de política y estrategia logró la recuperación social, económica y de seguridad de la nación colombiana*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Pardo, R. (2004). *Historia de las Guerras*. Bogotá: Ediciones B.

Presidencia de la República de Colombia. (2009). *Programa Presidencial de Derechos Humanos y dih, Diagnóstico departamental de Casanare* . Bogotá: Imprenta Nacional.

Ronderos, M. T. (10 de mayo de 1998). HAROLD BEDOYA DE LA GUERRA A LA POLÍTICA. *El Tiempo*.

Vega Vargas, M. (2010). *Por dentro e 'soga* . Bogotá: cospacc.

Verdad abierta. (19 de agosto de 2009). *Verdad Abierta*. Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/40-masacres/2134-ipor-quemapiripan>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.  
"TOMÁS RUEDA VARGAS"



201002188